



“El Huila no puede quedarse sin voz en el Senado”: María Lucía Villalba

■ ENTREVISTA 8-9



“Prioridad: obras, transparencia y ciudadanía”

■ ENFOQUE 6



Huila registra 4 quemados por pólvora

■ PRIMER PLANO 10-11

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.162

\$ 1.500



¡Sepelio armado en Íquira enciende alarmas!

La presencia de hombres armados durante el sepelio en zona rural de Íquira, donde hubo disparos al aire y exhibición de fusiles, encendió las alarmas de las autoridades tras el ataque a la estación de Policía en Tesalia. [Páginas 4-5](#)

Huila reduce drásticamente la violencia por prejuicio contra personas LGBTI+

Autoridades del Huila destacan la reducción de casos de violencia por prejuicio contra personas LGBTI+, incluidos homicidios, amenazas, violencias sexuales, desplazamientos y actos de discriminación por orientación sexual o identidad de género.

[Páginas 2-3](#)

El tejo huilense cerró 2025 y fijó su ruta hacia los Juegos Nacionales

[Páginas 12-13](#)

Centro Democrático define su lista a la Cámara en el Huila

[Página 17](#)

18 padres sancionados en toques de queda en Neiva

Autoridades entregan un balance positivo del toque de queda para menores. La comunidad lo ha recibido bien y, aunque ya van más de 15 comparendos, la medida ha reducido de forma notable los delitos de alto impacto en esta población.

[Página 7](#)

Informe

Huila reduce drásticamente la violencia por prejuicio contra personas LGBTI+

■ Autoridades del Huila celebran la reducción de casos de violencia por prejuicio contra personas LGBTI+ los cuales incluyen homicidios, amenazas, violencia sexual, desplazamientos forzados, y discriminación en salud, trabajo y educación, motivados por el odio y rechazo a la orientación sexual o identidad de género.

DIARIO DEL HUILA, INFORME

Por: Leidy Catalina Durán Vásquez

La Secretaría de la Mujer, Familia e Inclusión Social y la Secretaría de Salud Departamental en conjunto con todas las dependencias de la gobernación del Huila viene avanzando en las estrategias que puedan construir espacios de sin violencia y cero discriminaciones en razón a la orientación sexual e identidad de género diversa.

“Estas acciones y estas estrategias nos han permitido ir avanzando en la construcción de estos espacios y nos lo ha venido evidenciando toda vez que los casos del año pasado a esta misma fecha estábamos en 188 casos y la fecha al 2025 en comparación tenemos 65 casos”, sostuvo Felipe Solano, coordinador del Programa de Diversidad Sexual e Iden-



Realizan charlas de concientización.

tidades de Género de la Secretaría de la Mujer.

De acuerdo con el funcionario, reconocen que falta mucho por seguir trabajando para poder disminuir a cero la violencia por prejuicio en razón a la orientación sexual de la entidad de género diversa.

“El compromiso del señor gobernador Rodrigo Villalba y las secretarías que hacen parte de la gobernación del Huila siguen comprometidas con el fin de que pueda disminuirse a cero la violencia en razón a la orientación sexual de la entidad de género diversa, con satisfacción vemos la reducción, eso quiere decir que

vamos en el camino correcto”, indicó el coordinador del Programa de Diversidad Sexual e Identidades de Género de la Secretaría de la Mujer.

Sin embargo, no deben de bajar la guardia con estrategias y charlas hacia la comunidad para el respeto y tolerancia de las personas con orientaciones sexuales.

“Esperamos reforzar en el 2026 estas estrategias para que puedan beneficiarse de esos espacios seguros para las personas con orientaciones sexuales e identidad de género diversa a través de la sensibilización de la ciudadanía y de todas las formaciones que se hacen a los funcionarios públicos de las diferentes entidades territoriales”, concluyó el funcionario de la gobernación del Huila.



Han hecho actividades con la comunidad.

Contexto nacional

Los casos de violencia por prejuicio contra personas LGBTI+ incluyen homicidios, amenazas, violencia sexual, desplazamientos forzados, y discriminación en salud, trabajo y educación, motivados por el odio y rechazo a la orientación sexual o identidad de género, con las mujeres trans y hombres gays siendo frecuentemente las víctimas más afectadas en países como Colombia,

donde la violencia institucional y la falta de registro adecuado invisibilizan la problemática, según informes de la CIDH, Colombia Diversa y la Defensoría del Pueblo.

Estos actos violentos se manifiestan desde discursos de odio e incitación, hasta torturas y tratos crueles, y buscan castigar y eliminar simbólicamente a quienes no se ajustan a normas heteronormativas, como lo evidencian casos de represión policial y legislaciones restrictivas en otras partes del mundo.

La JEP ha acreditado a más de 630 víctimas de violencia sexual

La JEP avanza en la investigación de crímenes de violencia sexual, violencia reproductiva, actos motivados por prejuicio y otras violencias basadas en género ocurridas durante el conflicto armado. Se trata de algunas de las violencias más graves y con mayores niveles de impunidad en el país. A la fecha, el Caso 11 ha acreditado a 635 víctimas interesadas en participar en el proceso judicial que desarrolla la Sala de Reconocimiento de Ver-



AVISO DE INVITACIÓN A LICITAR

CENTRO COMERCIAL POPULAR LOS COMUNEROS INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA

El Centro Comercial Popular Los Comuneros invita a empresas y personas naturales con experiencia en suministro e instalación de ascensores a participar en el proceso de selección cuyo objeto es:

Objeto de la Invitación

Suministro, instalación y puesta en marcha de Un (1) Ascensor Panorámico sin Cuarto de Máquinas, de cuatro (4) paradas, con capacidad mínima de seis (6) pasajeros, ubicado en el ala de la Plazoleta Sur del Centro Comercial Popular los Comuneros. Incluye el desmonte de los elementos existentes necesarios para permitir la nueva instalación.

Cronograma del proceso

Publicación de la invitación: 25 de noviembre de 2025

Visitas técnicas: 26 al 29 de noviembre de 2025

Periodo de preguntas: 1 al 3 de diciembre de 2025

Entrega de propuestas: 4 al 8 de diciembre de 2025

Cierre de recepción de ofertas: 9 de diciembre de 2025 – 6:00 p.m.

Evaluación de propuestas: 10 y 11 de diciembre de 2025

Notificación del oferente seleccionado: 12 de diciembre de 2025

Información completa del proceso

Los Términos de Referencia, requisitos habilitantes, documentos exigidos y anexos pueden consultarse en: <https://www.ccccomuneros.com/compras>

Informe

dad, la cual ha llamado a rendir versión a 62 comparecientes: 35 exintegrantes de las Farc-EP y 27 integrantes de la fuerza pública.

Desde que la JEP abrió el Caso 11, en septiembre de 2023, la magistratura ha implementado mecanismos de confidencialidad, seguridad y acompañamiento especializado para garantizar la participación de las víctimas. Por más de 50 años, los crímenes basados en el género en el conflicto armado enfrentaron graves barreras para su denuncia e investigación, lo que refuerza la importancia de proteger los relatos de las víctimas y asegurar condiciones dignas para su declaración ante la JEP. Estas medidas se han aplicado en las fases de pedagogía y acreditación y continuarán durante las versiones voluntarias en curso.

Para investigar los crímenes, el Caso 11 se divide en tres subcasos: el primero examina hechos atribuidos a la extinta guerrilla de las Farc-EP contra la población civil; el segundo analiza conductas cometidas por integrantes de la fuerza pública contra civiles; y el tercero aborda hechos ocurridos al interior de las propias filas, tanto de las Farc-EP como de la fuerza pública. De esta forma, la investigación permite establecer de manera diferenciada las máximas responsabilidades de los distintos actores.

Del total de víctimas acreditadas, 322 corresponden al Subcaso 1, que reúne a mujeres y hombres de la población civil afectados por violencias de género cometidas por las Farc-EP (286 víctimas directas y 36 indirectas). En el Subcaso 2 se acreditaron 292 víctimas de violencias de género cometidas por integrantes de la fuerza pública (234 directas, 55 indirectas y tres colectivas: un colectivo de mujeres, un colectivo LGBTIQ+ y una organización de hombres). En el Subcaso 3 han sido acreditadas 21 víctimas (19 directas y 2 indirectas).



Estos actos violentos se manifiestan desde discursos de odio e incitación.



Felipe Solano, coordinador del Programa de Diversidad Sexual e Identidades de Género de la Secretaría de la Mujer.

tas) de violencias de género ocurridas al interior de las Farc-EP y de la fuerza pública. Del total de víctimas acreditadas, 124 se reconocen como indígenas o afrocolombianas.

La JEP ha adelantado un amplio ejercicio de sistematización y análisis de información proveniente de informes de la sociedad civil, expedientes judiciales y relatos de víctimas. De esta forma, la JEP pone un foco especial en los elementos discriminatorios de estas violencias y en las dinámicas de guerra, que reflejan y multiplican las discriminaciones estructurales que históricamente han afectado a mujeres, niñas y personas con orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género diversas.

Actualmente, en el Subcaso 1 del Caso 11, a cargo del despacho de la magistrada Julieta Lemaitre Ripoll, se investigan hechos documentados de violencia sexual, reproductiva y por prejuicio contra población civil durante el conflicto armado atribuidos a distintos bloques de las extintas Farc-EP por estos crímenes.

En el Subcaso 2, que lleva el magistrado Óscar Parra Vera, se avanza en la construcción de un Universo Provisional de Hechos, es decir, una primera delimitación de víctimas y hechos de violencias de género cometidas por integrantes de la fuerza pública, a partir del análisis de los informes entregados por sociedad civil, revisión de expedientes y mediante diligencias de contrastación de información, las cuales se han adelantado en Putumayo, Montes de María y con colectivos de hombres víctimas.

En el Subcaso 3, liderado por la magistrada Lily Rueda Guzmán, se han realizado diligencias de escucha directa con víctimas y se adelantan gestiones con entidades nacionales para documentar violencias de género cometidas al interior de la fuerza pública y de las Farc-EP.

En paralelo a las investigacio-

nes que conforman el Caso 11, la Sala de Reconocimiento de Verdad ha desarrollado 138 jornadas de pedagogía y divulgación con más de 3.000 participantes, así como 188 espacios de asesoría para acreditación en cada uno de los subcasos. Estas acciones han permitido ampliar el acceso de las víctimas al proceso y garantizar que sus relatos sean parte central de la investigación.

Comparecientes llamados a versión

La JEP ha llamado a 62 comparecientes a rendir versión voluntaria por hechos de violencia sexual, reproductiva y de género documentados en el Caso 11. De ellos, 27 son integrantes de la fuerza pública, de los cuales 10 ya rindieron versión por violencias basadas en género cometidas contra mujeres civiles en Putumayo, con lo cual se concluyó la primera ronda de versiones voluntarias en el Subcaso 2. Como resultado parcial, se obtuvo el reconocimiento de algunos hechos de violencia sexual y de género cometidos por agentes de la fuerza pública, que serán objeto de valoración judicial.

Asimismo, 17 comparecientes más deberán rendir versión antes de finalizar el año por hechos ocurridos en Meta, La Guajira, Norte de Santander, Boyacá, Arauca y Cundinamarca. En estas versiones, en un trabajo articulado con el Subcaso 3, también se ha indagado por el funcionamiento interno de las fuerzas estatales, con el propósito de establecer factores que pudieron propiciar o incentivar violencias de género en sus filas.

También han sido llamados 35 exintegrantes de las Farc-EP, pertenecientes a distintos a los antiguos Comando Conjunto Central, Bloque Occidental, Bloque Noroccidental, Bloque Magdalena Medio y Bloque Caribe, quienes deberán responder por hechos de violencia sexual, reproductiva, por prejuicio y otras formas de violencia basada en género, cometidos por sus respectivas estructuras de las Farc-EP contra población civil. La magistratura ha preguntado por 693 hechos documentados en los informes presentados por las víctimas y organizaciones sociales.

La JEP reafirma su compromiso con la verdad, la justicia y la reparación de las víctimas de violencia sexual y continuará fortaleciendo los espacios de participación, escucha y protección para garantizar que sus voces estén en el centro del proceso. Este no es un caso limitado a investigar conductas aisladas, sino una investigación orientada a comprender los motivos y las lógicas de las organizaciones armadas, sustentadas en relaciones de poder y dominación de género que, en el marco del conflicto, se reprodujeron mediante el uso de las armas y el ejercicio de la violencia, con el propósito de que haya justicia y contribuir a que estos crímenes no se repitan.



Reconocen que falta mucho por seguir trabajando para poder disminuir a cero la violencia.

Panorama

Con caravana y ráfagas al aire despidieron a presunto disidente en Íquira

■ El sepelio realizado en zona rural de Íquira reunió a integrantes armados del bloque Isaías Pardo, quienes acompañaron la despedida de un presunto disidente muerto durante el reciente hostigamiento en Tesalia.

**DIARIO DEL HUILA,
PANORAMA**

Por: Andrea Beltrán Cruz

La presencia de hombres armados en zona rural de Íquira durante el sepelio de un presunto integrante de las disidencias prendió las alertas de autoridades y generó preocupación entre los habitantes del occidente del Huila. El fallecido, señalado de manera preliminar como alias El Flaco, habría perdido la vida después de resultar herido en medio de los hechos registrados en la noche del viernes 5 de diciembre en Tesalia, donde se produjo un ataque contra la Estación de Policía. La despedida incluyó un grupo numeroso de personas armadas que realizaron disparos al aire mientras acompañaban el entierro en el corregimiento de Rionegro, jurisdicción del municipio de Íquira.

En videos registrados por la comunidad muestran a integrantes del grupo armado realizando una especie de ceremonia que incluyó la exhibición de fusiles y descargas al aire mientras trasladaban el féretro hacia el cementerio del sector. Las imágenes mostraron que miembros armados del grupo ilegal se movilizaron en la zona durante la despedida, sin que se registrara intervención de la fuerza pública en ese momento.

La identidad del fallecido no ha sido confirmada por las autoridades; sin embargo, de manera extraoficial se trataría de Emmanuel Marín, señalado como integrante del bloque Isaías Pardo, de las disidencias de las Farc, uno de los más activos en el occidente del departamento. En los videos difundidos se observa a un hombre malherido siendo arrastrado por una calle de Tesalia en medio de la confrontación que se presentó el 5 de diciembre. Según los reportes iniciales, el individuo habría recibido impactos durante el cruce de disparos con unidades policiales que repelieron el ataque a la estación del municipio.



El sepelio se realizó en Rionegro, zona rural del municipio de Íquira, en el occidente del Huila.



El fallecido, señalado de manera preliminar como alias El Flaco.

La despedida incluyó un grupo numeroso de personas armadas que realizaron disparos al aire mientras acompañaban el entierro en el corregimiento de Rionegro, jurisdicción del municipio de Íquira.

gún miembro de la fuerza pública resultó lesionado. El control de la situación fue asumido por las unidades que llegaron al lugar, lo que permitió detener la ofensiva y asegurar la zona inmediata de la estación. En medio de la revisión posterior, los equipos antitanques hallaron e inhabilitaron tres cilindros bomba que habían sido abandonados por los atacantes. Uno de ellos estaba ubicado

dentro de un cajero automático, mientras los otros dos se encontraban en puntos del perímetro urbano. La desactivación se realizó mediante procedimientos controlados para evitar daños adicionales en viviendas, edificaciones o transeúntes.

Las autoridades también informaron que durante la noche del ataque un integrante del grupo armado incendió dos vehículos en



Así acompañaron presuntos integrantes de las disidencias a alias El Flaco, en su sepelio.

Lo ocurrido en Tesalia la noche del ataque

El hostigamiento en Tesalia se produjo al caer la noche del viernes 5 de diciembre. Habitantes del casco urbano reportaron haber escuchado tres explosiones en cercanías de la estación de Policía, seguidas por ráfagas que se prolongaron durante varios minutos. Algunos residentes manifestaron que el grupo armado habría utilizado drones durante la acción. Las detonaciones provocaron alarma entre la población, quienes permanecieron resguardados mientras uniformados del Ejército y la Policía contenían el ataque.

De acuerdo con los reportes institucionales, nin-

Panorama



La caravana registrada en las calles del municipio de Iquira.

el municipio. Se trataba de un camión y un automóvil que fueron prendidos en llamas en una vía del casco urbano. Según versiones institucionales, la acción habría sido ejecutada para facilitar la huida de los responsables, pues el hostigamiento a la estación fue contenido rápidamente por los uniformados que se encontraban prestando servicio en la zona.

Mientras se desarrollaba el operativo en respuesta al ataque y se aseguraban los alrededores, fue registrado un video en el que aparece un hombre gravemente herido siendo arrastrado por otro individuo. Las imágenes circularon en redes digitales y entre habitantes, quienes las relacionaron con las acciones de los disidentes que participaron en la incursión. Pocas horas después comenzaron a circular versiones que señalaban que el hombre herido habría muerto como consecuencia de las lesiones sufridas durante el enfrentamiento.

La despedida en Rionegro

La muerte del presunto integrante del grupo residual desembocó en una muestra de fuerza por parte de la estructura ilegal que opera entre Iquira y zonas limítrofes con el Cauca. El fin de semana posterior al ataque, varios hombres armados se desplazaron hacia el corregimiento de Rionegro, zona rural del municipio de Iquira, donde se llevó a cabo el sepelio. En los registros se observan fusiles, prendas de uso no oficial y un grupo de personas que acompañan el traslado del cuerpo mientras realizan disparos al aire.

La presencia de estos individuos generó preocupación entre los residentes del corregimiento y de sectores aledaños, pues se trataba de un número considerable de personas fuertemente

armadas movilizándose a plena luz del día. La actividad se extendió durante varios minutos, sin que se presentaran alteraciones contra la población civil del sector. La ceremonia incluyó momentos en los que los asistentes levantaron sus armas, al parecer como señal de despedida hacia el fallecido.

Reacción de las autoridades del departamento

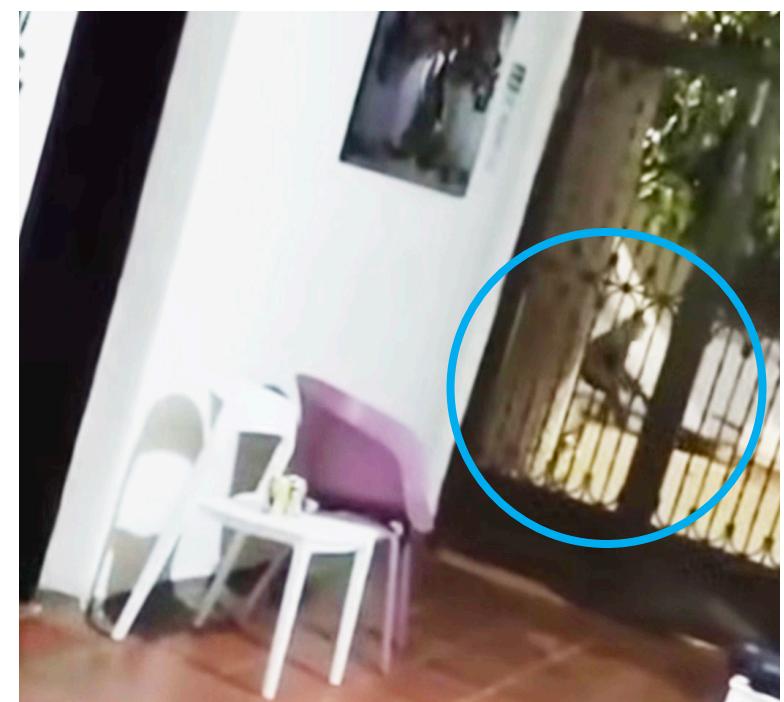
Luego de que se conocieran los registros del sepelio y de que varias comunidades expresaran preocupación por el episodio, la Secretaría de Gobierno del Huila anunció que se están implementando medidas adicionales de protección y vigilancia. Juan Carlos Casallas, secretario de Gobierno del departamento, afirmó que se han identificado puntos con vulnerabilidades en estaciones de Policía y en zonas específicas que requieren mayor presencia institucional.

“Aquí lo más importante es que los ciudadanos nos informen de forma oportuna cuando evidencien que se están movilizando sujetos en vehículos, con cilindros que nos den esa información para que la fuerza pública pueda tener esa oportunidad de reaccionar y de evitar que este tipo de situaciones pongan en riesgo no solamente a la fuerza pública sino a la población civil”, indicó Juan Carlos Casallas.

El funcionario pidió a los habitantes informar de manera inmediata cuando observen vehículos, personas o elementos que puedan representar un riesgo para la seguridad de las comunidades y de la fuerza pública.

La Fuerza Pública ha mantenido presencia en la zona para verificar las condiciones de seguridad

El fallecido, señalado de manera preliminar como alias El Flaco, habría perdido la vida después de resultar herido en medio de los hechos registrados en la noche del viernes 5 de diciembre en Tesalia.



Un video que circula en redes sociales muestra el momento después del hostigamiento donde un sujeto arrastra a otro, quien sería alias El Flaco.

tanto en Iquira como en Tesalia y en otros municipios cercanos. Sin embargo, no se ha informado sobre capturas relacionadas con el sepelio o con la movilización de los individuos armados que aparecen en los videos. Tampoco se han confirmado las identidades de los demás presuntos integrantes del grupo armado que habrían resultado heridos durante los hechos del cinco de diciembre en Tesalia, aunque versiones preliminares señalaron que podrían ser dos.

Habitantes entre la preocupación y la incertidumbre

Los sucesos en Tesalia y la despedida armada en Iquira ocurrieron con pocas horas de diferencia, lo que generó inquietud entre la población del occidente del Huila. Varios habitantes manifestaron preocupación por la capacidad de las estructuras disidentes para ejecutar acciones coordinadas en municipios distintos y por el tipo de armamento exhibido durante el sepelio. En redes sociales, usuarios mencionaron que no habían visto una presencia armada de tal magnitud en la zona desde hace varios meses, mientras otros internautas indicaron que en Tesalia los habitantes señalaron su preocupación por el hecho.

En los días posteriores al ataque,

se mantuvo una presencia reforzada de Ejército y Policía en Tesalia para revisar puntos vulnerables y acompañar a la comunidad. Durante las labores de verificación, los uniformados continuaron recorriendo áreas urbanas y rurales para descartar la existencia de otros artefactos abandonados. La situación también llevó a conversaciones entre líderes locales y autoridades departamentales con el fin de evaluar nuevas medidas para prevenir eventos similares.

Un panorama complejo en el occidente del departamento

La sucesión de hechos desde el ataque en Tesalia hasta la despedida en Iquira evidenció nuevamente la presencia activa de grupos residuales que operan en zonas limítrofes con el Cauca y que se desplazan por corredores que conectan distintos municipios del Huila. Las acciones recientes reavivaron la discusión sobre las dificultades para ejercer control permanente en áreas rurales donde la topografía favorece la movilidad de estos grupos.

Las autoridades insisten en que se requiere un trabajo conjunto entre las instituciones y la comunidad. En ese sentido, se han enfatizado los mecanismos de aviso temprano cuando se detecten movimientos inusuales o cuando personas desconocidas transiten por áreas donde no suele haber flujo constante de vehículos o motocicletas. La advertencia busca que las autoridades puedan reaccionar antes de que se produzcan ataques o que se instalen artefactos explosivos como los desactivados en Tesalia.

Mientras continúan las verificaciones, la comunidad permanece atenta a los anuncios de las autoridades y a los movimientos en las zonas rurales. Los habitantes del occidente del Huila esperan que las acciones institucionales permitan reducir el riesgo de nuevos ataques y que se evite que episodios como la despedida armada en Rionegro vuelvan a repetirse.



Las autoridades anunciaron medidas adicionales de protección y vigilancia tras el hostigamiento.

Enfoque

“Vamos a estar muy comprometidos para aumentar esta responsabilidad que tenemos”

■ A partir del mes de enero Wilson Díaz Sterling, nuevo contralor del Huila empezará a ejercer control fiscal y seguimiento a diferentes procesos que surten en el departamento. Reveló cuáles serán sus prioridades y qué trabajará de la mano con las comunidades.

DIARIO DEL HUILA, ENFOQUE

Por: Leidy Catalina Durán Vásquez

En sesión ordinaria de la Asamblea Departamental del Huila se llevó el proceso de elección del Contralor Departamental para el periodo 2026-2029. Tras culminar las entrevistas y la presentación de propuestas por parte de los ternados, los diputados escogieron a Wilson Díaz Sterling, quien obtuvo 11 votos a favor y uno en blanco, convirtiéndose en el nuevo jefe del órgano de control fiscal del departamento.

Díaz Sterling cuenta con una amplia trayectoria en el sector público. Ha sido notario de Aipe, personero de Neiva y alcalde del municipio de Timaná, experiencia que lo posicionaba como uno de los candidatos con mayor respaldo para asumir el cargo.

Con su elección, la Asamblea da paso a un nuevo periodo en el que se espera avanzar en procesos de transparencia, control técnico y acompañamiento a los municipios en la vigilancia de la inversión pública.

Diario del Huila en diálogo con Wilson Diaz Sterling conoció cuáles serán las estrategias y métodos de trabajo del nuevo contralor para hacer seguimiento a muchas obras y procesos que avanzan en el departamento del Huila

¿En qué va a enfocar su gestión este 2026, Dr. Sterling?

Asumimos este reto que nos otorga la honorable Asamblea del Departamento de Huila para vigilar los recursos públicos donde esperamos nosotros recopilar ese llamado que ha hecho de las insatisfacciones que tienen los ciudadanos para vigilar los recursos públicos especialmente, identificar estas obras inconclusas que aún persisten u obras sin uso o proyectos que se han quedado quietos y la gente tiene la necesidad de que se concluyan estas obras y aún hay recursos



Wilson Díaz Sterling, es el nuevo contralor del Huila.



Reveló cuáles son sus prioridades en este nuevo cargo.

Vamos a estar muy comprometidos con estas circunstancias para aumentar esta responsabilidad que tenemos como estado. Y sin duda los procesos que tiene la Contraloría nos han pedido un control efectivo sobre la responsabilidad fiscal, algunos procesos que han terminado prescribiendo sin cumplir el objetivo de resarcimiento al daño patrimonial que genera.

públicos invertidos sin el respectivo cumplimiento y ejecución total de los contratos como debe ser.

Esa circunstancia preocupa enormemente a los ciudadanos y a todos nosotros como responsables de control fiscal, igualmente la vigilancia ciudadana para el control social va a ser muy importante en la próxima contraloría del departamento del Huila donde vamos a invitar a que cada huilense sea un vigilante para buscar la transparencia en la inversión de los recursos públicos, se evidencian muchas circunstancias en la etapa de planeación de los contratos y esto termina en detrimento patrimonial o afectaciones a los recursos públicos.

¿Trabajará de la mano con la comunidad?

Si bien la Contraloría departamental no hace control preventivo ni concomitante, sí vamos a acompañar a los ciudadanos, a los grupos organizados, a los presidentes de junta, a las asociaciones y a los ciudadanos del común que nos indiquen y nos aporten denuncias o insumos para estos procesos que se

rando este proceso.

Hemos estado escuchando los personeros donde piden también compromiso en estas denuncias que muchas veces no hay celebridad ni eficiencia en el cumplimiento del control fiscal, que muchas veces se siente impotente en la demora u operancia del control fiscal y quedan los personeros sin poderle entregar resultados a las comunidades y muchas veces el rendimiento patrimonial se sigue incrementando, los programas sociales del estado se siguen afectando y estamos lentes las entidades del estado y sobre todo los organismos de control para atender la atención y el llamado de la ciudadanía.

De la misma forma, han pedido apoyo más oportuno para acompañar a la ciudadanía en este control social que se requiere y poder atender.

Ellos tienen valencias de personal, pero vamos a ver cómo generamos también oportunidades para los jóvenes que están haciendo las prácticas profesionales para los jóvenes que están terminando una carrera universitaria, un técnico o tecnólogo para que tengan la oportunidad del primer empleo generando las oportunidades laborales y puedan apoyar a sus comunidades de los municipios a las diferentes entidades, para poder buscar que esos contratos públicos, que el control ciudadano llegue y se puedan cumplir los compromisos que tiene el estado con la ciudadanía.

De esta manera apoyar al Ministerio Público y las personas que son la representación de la comunidad en cada territorio.

Esperamos a partir de enero poder asumir con toda la responsabilidad que nos ha dado la Asamblea del Departamento del Huila y poder hacer una Contraloría mucho más cercana a la comunidad, más eficiente y entregar los resultados como nos lo otorga la Constitución y la ley y todos los principios del control fiscal y la vigilancia ciudadana.



Ha tenido una larga trayectoria en el sector público.

■ Autoridades entregan un balance positivo tras la implementación del toque de queda para menores de edad. Según las autoridades, la medida ha sido recibida con satisfacción por la comunidad pese a que se registran más de 15 comparendos económicos, igualmente, resaltan la reducción significativa en los índices de delitos de alto impacto en menores.

DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Leidy Catalina Durán Vásquez

Desde la secretaría de Gobierno de la ciudad de Neiva dieron a conocer avances significativos en la reducción de delitos que involucran a niños, niñas y adolescentes, como resultado de la implementación del toque de queda para menores en cuatro comunas de Neiva, la cual se desarrolla desde el pasado mes de septiembre.

Según Alexi Javier Trujillo Ramírez, director de Convivencia y Seguridad, la estrategia ha mostrado resultados positivos y superiores a los esperados, particularmente en la disminución de homicidios que afectan a esta población.

El decreto rige en las comunas 6, 8, 9 y 10, y restringe la presencia de menores de edad en espacios públicos después de las 9:00 p. m., salvo casos excepcionales. La medida, que ya completa cuatro meses de aplicación entre septiembre y diciembre, combina un enfoque pedagógico con acciones sancionatorias para los padres de los menores que sean encontrados incumpliendo esta norma.

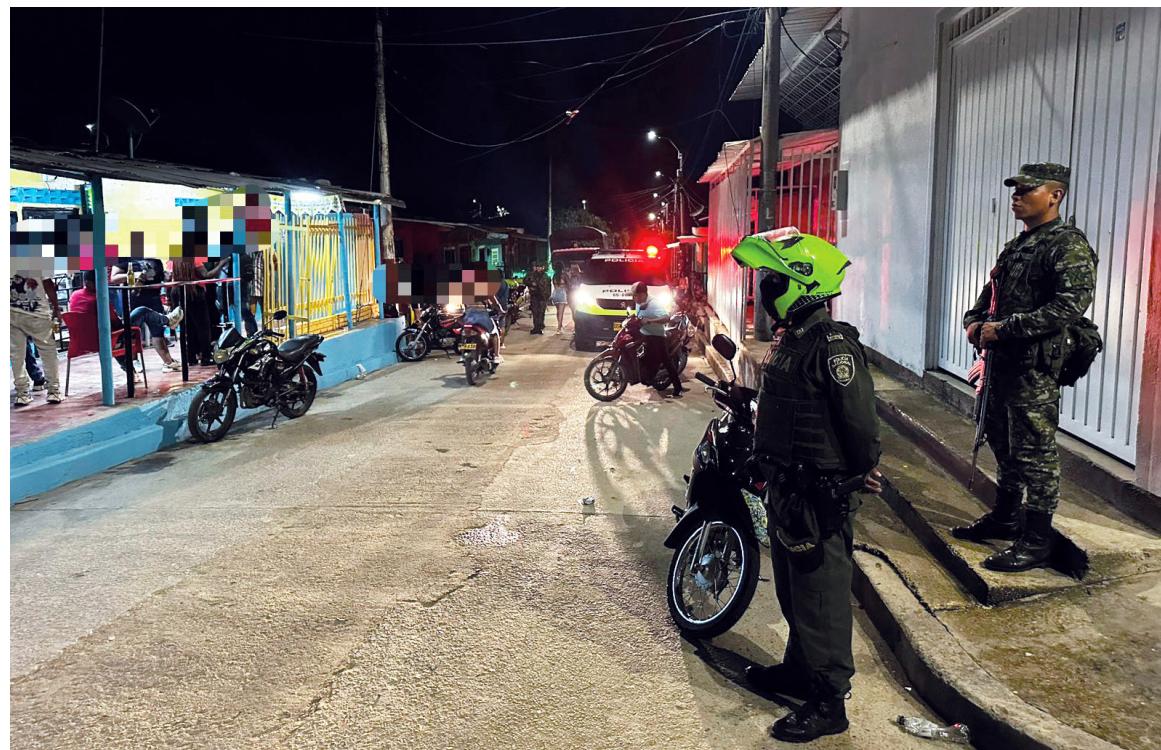
De acuerdo con el director de Convivencia y Seguridad, durante este periodo, las autoridades han emitido 18 órdenes de comparecencia a padres o acudientes de menores sorprendidos violando la norma.

Trujillo resaltó que estas personas han sido permisivas con los niños, niñas y adolescentes, permitiendo que permanezcan en las calles durante horarios no permitidos, aun conociendo de la medida que se viene desarrollando desde hace cuatro meses.

Los responsables han sido remitidos ante el inspector de Policía, donde enfrentan una sanción económica que puede llegar hasta los \$730.000, además del cumplimiento de trabajo comunitario como compensación por la conducta del menor.

Uno de los efectos destacados de la estrategia ha sido la posibilidad de identificar problemá-

Toque de queda ha dejado a 18 padres sancionados y ha reducido el homicidio en menores



La Administración Municipal confirmó que continuará con los operativos.



El decreto rige en las comunas 6, 8, 9 y 10, y restringe la presencia de menores de edad.



Alexi Javier Trujillo Ramírez, director de Convivencia y Seguridad de Neiva.

ticas dentro de los núcleos familiares. Gracias a estos controles, la Alcaldía ha detectado situaciones que requieren intervención de programas que vienen realizando, los cuales ofrecen acompañamiento social para comprender y atender las causas que llevan

a los menores a permanecer en calles, esquinas o polideportivos a altas horas de la noche.

“Nos interesa examinar las circunstancias que llevan a estos menores a estar fuera de casa después de las 9 de la noche y plantear acciones institucionales que fortalezcan la relación familiar”, explicó Trujillo.

La estrategia la cual se realiza a través de una ‘Caravana de la Convivencia y la Seguridad’, que recorre los diferentes barrios para vigilar el cumplimiento del decreto.

Según el director, la comunidad incluidos padres y adolescentes ha mostrado una buena recepción, reconociendo la importancia de la medida para proteger la integridad de los menores.

La Administración Municipal confirmó que continuará con los operativos en las cuatro comunas priorizadas durante este mes de diciembre, con énfasis en dos objetivos centrales los cuales son en restablecer los derechos de los menores en situación de vulnerabilidad y garantizar la seguridad y la convivencia ciudadana.

Algunas excepciones

El decreto incluye excepciones claras para evitar sanciones injustificadas. No se impondrá comparendo cuando el menor:

- Requiera atención médica de urgencia.

- Venga saliendo de actividades académicas, siempre que porte su carnet o documento que lo acredite.

- Se encuentre acompañado de su padre, madre o acudiente, considerado responsable directo de su bienestar.

En conclusión, con una reducción notoria en los homicidios de menores y con la identificación de problemáticas sociales que requieren acompañamiento institucional, la Alcaldía destaca el impacto positivo de la medida en la seguridad de la ciudad. Trujillo concluyó que la estrategia seguirá reforzándose para proteger a los menores y mejorar la convivencia en las zonas priorizadas.

Apoyo conjunto con la Policía

Frente al tema el coronel Héctor Jairo Betancourt Rojas, comandante de la Policía Metropolitana de Neiva también expresó el apoyo que han venido brindando en lo corrido de estos meses para poder llevar a cabo esta estrategia.

“El esfuerzo que hizo la administración municipal mediante este acto administrativo que le agradezco el ejercicio y la oportunidad porque es un llamado a la responsabilidad que nos atañe como padres de familia, al control que nos corresponde, incluso bajo el ejercicio de que yo sé que tengo que ir a trabajar, que de pronto por las jornadas laborales y las diferentes ocupaciones no puede estar al frente de mis hijos, es mi responsabilidad buscar la forma de que alguien sí lo haga y no el Estado”, precisó el coronel.

En lo que va corrido desde que se inició el decreto, la policía siempre ha querido ser la parte mediadora, “nosotros abordamos directamente tanto a los menores como a los padres de familia hemos superado, yo creo, han sido más de 30 las actuaciones, pero aun así, a pesar de que siempre hemos querido con esa parte mediadora, ha sido necesario imponer 18 órdenes de comparendo a aquellas personas que tal vez en su momento no logramos hacer entender que el compromiso o la obligación no es de la administración ni de la policía cuidarle a los hijos”.

Además, el comandante expresó que luego de entrar en vigencia la medida, no se ha tenido afectaciones a niños, niñas o adolescentes contra su integridad como en algún momento se empezó a desbordar, pero hay que aclarar que no todos, pero en su gran mayoría muchos de esos casos obedecían a las problemáticas expuestas.

La Administración Municipal confirmó que continuará con los operativos en las cuatro comunas priorizadas durante este mes de diciembre, con énfasis en dos objetivos centrales los cuales son en restablecer los derechos de los menores en situación de vulnerabilidad y garantizar la seguridad y la convivencia ciudadana.

Entrevista

“El Huila no puede quedarse sin voz en el Senado”: María Lucía Villalba

■ La aspirante al Senado por el Partido Nuevo liberalismo habla con franqueza sobre sus motivaciones, su visión para el Huila y las banderas legislativas con las que busca llegar al Congreso. Seguridad, agroindustria, modernización del Estado y dignificación del Congreso hacen parte de su propuesta.

DIARIO DEL HUILA, ENTREVISTA

Por: María Camila Mosquera M.

La decisión de María Lucía Villalba Mosquera de presentar su nombre al Senado de la República no surgió de un impulso momentáneo, sino de la lectura profunda que asegura haber hecho sobre el momento político que atraviesa Colombia. En entrevista con Diario del Huila, la aspirante del nuevo liberalismo explica que su candidatura nace de dos grandes motivaciones: la urgencia de un liderazgo capaz de unir a un país atrapado en la polarización, y la preocupación por el vacío de representación que enfrenta el departamento del Huila en el Senado.

“Este país está atrapado en un bucle de división, de caos, de violencia, y mientras tanto los problemas de la gente siguen ahí sin resolverse”, afirma la aspirante. Para ella, la salida a ese estancamiento no vendrá de los caudillos ni de la política tradicional, sino de liderazgos capaces de unir, construir acuerdos y defender con firmeza los intereses nacionales y regionales.

La segunda motivación es territorial y estratégica: el riesgo de que el Huila continúe sin una representación sólida en el Senado. “Este departamento pasó de tener cuatro senadores en 2010 a tener cero en 2022”, recuerda Villalba. Los dos congresistas que finalmente ingresaron lo hicieron por remplazos tardíos, cuando ya se habían aprobado decisiones cruciales como el Presupuesto General de la Nación. Esa ausencia, dice, significó menor inversión y afectó directamente el desarrollo regional.

Con experiencia en el servicio público, Villalba sostiene que este es el momento de dar el salto. “Yo creo que tengo cuatro características clave: liderazgo, sensibilidad social, vocación de



María Lucía Villalba asegura que el Huila necesita representación firme para defender inversiones estratégicas.

“El café del Huila ya es un eje cafetero. Solo falta que la inversión y la innovación lleguen al campo”.



La candidata liberal insiste en que la Ruta 45 debe ser prioridad por su impacto en competitividad y movilidad.

servicio y capacidad de sacrificio. Quiero poner mi hoja de vida al servicio del progreso de mi departamento. Quiero ser la senadora del Huila”.

Tres banderas para transformar el Huila

1. Agroindustria para aumentar valor y productividad

Villalba asegura que el Huila ya es una potencia agrícola y que ha llegado la hora de dar el siguiente paso hacia la agroindustria. Su apuesta es lograr que el departamento no solo produzca materia prima, sino que también transforme, agregue

valor y exporte productos con mayor rentabilidad para los campesinos.

“Tenemos que quedarnos con más partes de la cadena de valor. Eso significa avanzar de verdad en agroindustria”, insiste.

Respecto al café —uno de los sectores más representativos del departamento— plantea tres acciones legislativas claras:

- Deducción tributaria del 200 % para inversiones en industrialización cafetera.
- Créditos blandos a 15 años para renovación tecnológica, energías limpias, generadores solares y otras herramientas de modernización.
- Asignación del 2 % de las recaudaciones para ciencia, tecnología e innovación cafetera.

Para Villalba, una agenda de este calibre permitiría que los ingresos se concentren en el productor y que el Huila consolide su liderazgo como eje cafetero del país.

2. Transformación digital para modernizar el Estado

El segundo eje de su propuesta tiene que ver con la modernización del Estado. La candidata asegura que Colombia sigue funcionando bajo “lógicas de los años 80”, lo que genera trabas, burocracia y pérdida de oportunidades.

“Un empresario se demora 30 días haciendo trámites para el Estado. ¿Para qué? Ese tiempo debería dedicarlo a producir, a crear, a exportar”, explica.

Su visión es utilizar la tecnología como un motor de desarrollo social y económico, reduciendo trámites, agilizando procesos, promoviendo la digitalización del sector público y permitiendo que emprendedores e innovadores se concentren en generar valor y empleo.

La infraestructura que el Huila necesita

La conversación con Diario del Huila también abordó los grandes retos en infraestructura, empezando por la Ruta 45, que continúa enfrentando retrasos y dificultades pese a ser uno de los

Entrevista

corredores viales más estratégicos del país.

“Venimos de un ‘pimponeo’ entre entidades sobre quién tenía la competencia. Por fortuna, ya se empieza a destubar, pero hay que hacer control político día y noche hasta garantizar que esto salga adelante”, advierte.

Villalba señala que una infraestructura sólida no solo mejora la competitividad, sino que también impacta de forma directa la calidad de vida de los huilenses y del sur del país, incluyendo Putumayo y la conexión hacia el Pacífico y Ecuador.

Seguridad: el dolor más grande del pueblo huilense

Si hay un tema que Villalba describe como urgente y prioritario, es la seguridad. Considera que hoy no se trata de una percepción, sino de una crisis con indicadores en retroceso: aumentan el secuestro, la extorsión, el reclutamiento de menores y la presencia de grupos criminales.

“Es el dolor más grande que siente la gente; esto hay que resolverlo en 2026. Aquí debe haber un acuerdo nacional: Gobierno, Congreso y sociedad civil. Todos”.

Propone fortalecer a la Fuerza Pública con más herramientas, mejores capacidades de inteligencia y una coordinación interinstitucional que permita enfrentar a los grupos criminales con mayor eficiencia.

Una salud que verdaderamente funcione

La aspirante afirma que el sistema de salud necesita una reforma profunda. Su prioridad será impulsar una discusión seria que aborde los temas estructurales: prohibir la integración vertical, saldar las deudas entre actores del sistema y garantizar que la atención en salud sea digna, oportuna y sostenible.

“Hay que devolverle al país un sistema de salud que funcione. Ese será uno de los puntos principales de nuestra agenda legislativa”.

El Congreso que necesita Colombia

Uno de los puntos más reflexivos de la entrevista fue el análisis que hace Villalba sobre el Congreso actual. A su juicio, la política se ha convertido en un espectáculo para redes sociales, y eso explica parte del deterioro institucional y la creciente desconfianza ciudadana.

“Lo que pasa en el Congreso no es normal. Legislar se volvió un show. Algunos grupos están dispuestos a enemistar a la gente solo por sacar réditos políticos”, sentencia.

Su visión es la de un Congreso independiente, autónomo, que actúe como garante de la Constitución del 91, que frene intentos de convocar asambleas constituyentes sin sentido, que escuche a la ciudadanía y que dignifique la función pública a través del ejemplo.

“Necesitamos un Congreso que devuelva la confianza en las insti-



Villalba afirma que el Congreso debe recuperar su independencia y dejar atrás la política del espectáculo.



Villalba afirma que el Congreso debe recuperar su independencia y dejar atrás la política del espectáculo.

Las mujeres en el centro: autonomía, oportunidades y prevención de la violencia

Para la candidata, la violencia contra la mujer es una tragedia que no da tregua. Señala que en el país siguen aumentando los feminicidios, las agresiones y la violencia económica, y que las instituciones deben actuar con

tuciones. Y eso solo se logra actuando con independencia y seriedad”.

Sin embargo, considera que combatir la violencia empieza por promover la autonomía económica de las mujeres. Por eso propone programas con enfoque de género que incluyan:

- Formación en nuevas tecnologías, comercio electrónico y marketing digital.
- Capital semilla para emprendimientos femeninos.
- Acompañamiento técnico para asegurar sostenibilidad.

“La salud y la seguridad son las dos angustias más grandes de la gente. Tenemos que actuar ya”.

Además, explica que las mujeres cargan con la mayor parte del trabajo del cuidado —niños, ancianos y personas dependientes— y que el Estado debe abrir una discusión sobre cómo compensar ese trabajo no remunerado que consume tiempo y limita oportunidades.

En materia de prevención de violencia, destaca que la tecnología puede ser un aliado fundamental: sistemas de alerta, protección inmediata, seguimiento a denuncias y herramientas de respuesta rápida para mujeres en riesgo.

Educación: el eje silencioso del desarrollo

Aunque no fue uno de los temas más extensos en la conversación, Villalba también subraya la necesidad de fortalecer la educación en el Huila y en el país. Considera que debe ser un pilar transversal para el desarrollo rural, para la transformación digital y para las oportunidades de las mujeres.

“Sin educación de calidad no hay movilidad social. Y menos en las regiones”.

Asegura que su agenda legislativa incluirá un componente enfocado en cerrar brechas, promover educación pertinente para nuevas economías y llevar oportunidades de formación tecnológica y bilingüismo a los territorios.

Una candidatura que busca unir y representar

Al cierre de la entrevista, María Lucía Villalba insiste en su mensaje principal: Colombia necesita nuevos liderazgos que sean capaces de unir y no de dividir. Y el Huila necesita recuperar su representación en el Senado para avanzar en temas de inversión, competitividad y desarrollo social.

“Yo quiero ser la senadora del Huila. Lo que quiero es poner mi hoja de vida al servicio de mi departamento y del país”.

Su apuesta combina modernización, seguridad, agroindustria, autonomía para las mujeres y un compromiso por recuperar la dignidad del Congreso. Un proyecto que, afirma, busca cambiar la forma de hacer política y demostrar que es posible construir desde la decencia, la independencia y el servicio público.

Primer Plano

■ El Huila arranca diciembre en alerta temprana: cuatro lesionados por pólvora en los primeros ocho días, según el Instituto Nacional de Salud. Mientras el país suma 279 casos, Gobernación y alcaldías endurecen controles para frenar una temporada que amenaza con agravarse.

DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

El Instituto Nacional de Salud reportó 279 quemados por pólvora en los primeros ocho días de diciembre en Colombia, 172 de ellos durante la noche de Velitas. El Huila registra cuatro casos y entra al listado de territorios en alerta temprana por incremento de lesiones, mientras Gobernación y alcaldías activan controles, prohibiciones y medidas de vigilancia reforzada para enfrentar una problemática que persiste pese a las restricciones vigentes.

Un comienzo de diciembre marcado por quemaduras y nuevas alertas

La primera semana de diciembre volvió a confirmar una tendencia que el país no ha logrado revertir: el uso de pólvora sigue dejando víctimas en todas las regiones y pone a prueba las capacidades sanitarias y de control de las autoridades locales. De acuerdo con el más reciente informe del Instituto Nacional de Salud (INS), entre el 1 y el 8 de diciembre se registraron 279 lesionados, un número que, si bien es inferior al del mismo período del año pasado, demuestra que las celebraciones decembrinas mantienen un alto nivel de riesgo.

De esos casos, 172 ocurrieron únicamente durante el Día de las Velitas, una de las fechas más tradicionales del calendario festivo colombiano, pero también una de las más peligrosas en términos de quemaduras y accidentes. El INS subrayó que la presencia de menores y la combinación entre alcohol y manipulación de artefactos pirotécnicos son factores que aumentan la gravedad de los incidentes.

En este contexto nacional, el Huila aparece con cuatro lesionados en los primeros ocho días del mes, lo que lo ubica

Huila en alerta temprana: INS confirma cuatro lesionados por pólvora



Operativos en vías del Huila buscan frenar el ingreso de pólvora ilegal durante la temporada decembrina.



Las autoridades de Neiva mantienen vigilancia intensificada desde el 1 de diciembre hasta el 15 de enero.

El Huila suma cuatro lesionados por pólvora entre el 1 y el 8 de diciembre, ingresando al listado nacional de territorios en alerta temprana, según el INS.

en el grupo de departamentos con afectaciones tempranas. Aunque el número no es alto frente a otras regiones, sí enciende alertas por el comportamiento histórico del territorio, donde los casos tienden a aumentar progresivamente hacia Navidad y Año Nuevo.

Panorama nacional: Antioquia, Bogotá y Cauca encabezan los casos

La distribución territorial del reporte evidencia que la problemática persiste prácticamente en



La Gobernación del Huila ordenó reforzar controles en Neiva, Pitalito y Acevedo por alto riesgo.

todo el país. Las entidades con mayor número de lesionados son Antioquia, Bogotá, Cauca, Cali, Córdoba y Norte de Santander. El INS difundió el siguiente consolidado:

Entidad territorial	Casos reportados (1 al 8 de diciembre)
Antioquia	47
Bogotá	18
Cauca	16
Cali	14
Córdoba	13
Norte de Santander	13
Atlántico	12
Nariño	12
Caldas	11
Cesar	11
Boyacá	10
Magdalena	10
Cundinamarca	9
Santander	8
Barranquilla	7
Bolívar, Quindío, Risaralda	5
cada uno	
Huila, Buenaventura, La Guajira, Meta, Sucre, Tolima	4
cada uno	
Casanare	3
Guaviare, Santa Marta	2
Arauca, Caquetá, Cartagena, Chocó, Putumayo	1
caso cada uno	

El listado muestra que prácticamente todo el país registra lesionados. Solo unos pocos departamentos no han reportado casos en lo que va de diciembre, y los territorios con mayor densidad poblacional concentran también el mayor número de afectados.

La presencia temprana del Huila en la tabla, con cuatro lesionados, lleva a las autoridades locales a reforzar controles, sobre todo porque los registros suelen duplicarse o triplicarse hacia las festividades de fin de año.

Los cuatro casos del Huila: un llamado urgente antes de que avance la temporada

Aunque el departamento no está entre los más golpeados, su aparición en la primera semana de monitoreo es motivo de preocupación para las autoridades sanitarias. La experiencia de años anteriores indica que el comportamiento suele ser ascendente, con picos importantes durante el 24, 25 y 31 de diciembre.

En el caso del Huila, los eventos suelen concentrarse en zonas urbanas como Neiva, Pitalito y municipios con alta dinámica comercial, así como en áreas rurales donde la venta informal persiste pese a los controles.

El caso más reciente confirmado por la Secretaría de Salud de Neiva ocurrió el 1 de diciembre: un hombre de 52 años sufrió lesiones en tronco y extremidades mientras manipulaba un artefacto tipo tote en el barrio Altos del Limonar. Según el reporte, se encontraba bajo efectos del alcohol y abandonó voluntariamente la atención médica.

Este patrón coincide con el análisis nacional del INS, que advierte sobre dos elementos críticos:

• 86 menores lesionados solo durante la noche de Velitas.

• 14 casos relacionados con adultos en estado de embriaguez.

Ambos factores se repiten año tras año y siguen siendo difíciles de controlar, especialmente en celebraciones familiares y comunitarias donde la pólvora suele considerarse una costumbre menor de edad.

Las medidas principales incluyen:

1. Prohibición total sin permisos

Uso, almacenamiento, distribución, transporte y comercialización de pólvora están prohibidos para cualquier persona que no cuente con autorización oficial, entrenamiento y



El INS confirmó que 86 menores resultaron lesionados en la noche de Velitas en el país.

2. Controles reforzados en municipios prioritarios

Se ordena a los alcaldes extremar vigilancia en Neiva, Pitalito y Acevedo, municipios donde históricamente se concentra el mayor riesgo.

3. Puestos de control fijos y móviles

Las vías de acceso serán intervenidas para detener el transporte ilegal de pólvora antes de su distribución. Se permiten registros a vehículos y personas.

4. Incautación inmediata

Se prioriza el decomiso de artefactos de mayor riesgo, entre ellos:

- Totes (38 % de los casos previos)
- Voladores (25 %)
- Cohetes (15 %)

5. Sanciones estrictas

Queda prohibida la venta o manipulación a menores de edad o a adultos bajo efectos de alcohol o sustancias psicoactivas.

6. Campañas de sensibilización

La Gobernación exigió campañas orientadas a familias, con énfasis en las consecuencias irreversibles como amputaciones y quemaduras de alta gravedad.

El gobierno departamental también hizo énfasis en el impacto ambiental y las afectaciones en animales domésticos y silvestres, un componente que ha venido tomando relevancia en la discusión pública.

Un país que sigue enfrentando menores lesionados y adultos irresponsables

A pesar de las campañas anuales, los números muestran que las lesiones en menores continúan siendo un desafío. El INS confirmó que 30,8 % de los lesionados durante la noche de Velitas fueron menores de edad, muchos de ellos acompañados por adultos que, incluso bajo efectos del alcohol, manipulaban pólvora cerca de ellos.

La directora del INS, Diana Pava, reiteró la necesidad de evitar totalmente el uso de artefactos pirotécnicos en entornos familiares y recordó que las quemaduras por pólvora pueden dejar secuelas permanentes.

Bogotá, por ejemplo, registró 17 quemados solo el 7 de diciembre, con siete menores afectados. Aunque la cifra representa una disminución del 43 % frente al año pasado, las autoridades reiteraron la gravedad del fenómeno y la necesidad de garantizar atención médica oportuna, luego de evidenciar que algunas personas lesionadas no acuden a un centro asistencial.

Un diciembre que exige corresponsabilidad ciudadana

El comportamiento de la primera semana de diciembre deja claro que el uso de pólvora continúa siendo un problema nacional y que su impacto no se concentra únicamente en departamentos con altos números de casos. En regiones intermedias como el Huila, la presencia de cuatro lesionados en los primeros días puede anticipar un incremento si no se mantienen los controles.

Para las autoridades sanitarias y de seguridad, la clave está en la corresponsabilidad: por más decretos, prohibiciones y operativos que se implementen, el riesgo persiste mientras la pólvora siga considerándose un elemento tradicional de las celebraciones.

La decisión, insisten, debe empezar en los hogares.



Artefactos como totes, voladores y cohetes se mantienen entre los de mayor riesgo de lesiones graves.

Deportes

El tejo huilense cerró 2025 y fijó su ruta hacia los Juegos Nacionales

■ La Liga de Tejo del Huila cerró la temporada con resultados que fortalecen su preparación hacia los clasificatorios de 2026 y los Juegos Nacionales que se celebrarán en el año 2027, en un proceso que integra trabajo juvenil, sub 25 y mayores.

DIARIO DEL HUILA, DEPORTES

Por: Andrea Beltrán Cruz

El tejo en el Huila completó un ciclo de competencias que permitió revisar el desempeño de sus deportistas y ajustar la proyección hacia los clasificatorios del 2026, etapa que será decisiva para asegurar un lugar en los Juegos Deportivos Nacionales del 2027. La Liga de Tejo del departamento participó en torneos juveniles, sub 25 y mayores, y sostuvo entrenamientos permanentes con un grupo conformado por 33 atletas que avanzaron en los procesos técnicos y competitivos. Ancízar Sáenz Lizcano, entrenador de la liga, en conversación con el Diario del Huila indicó que el balance permitió identificar avances en varias modalidades y consolidar bases para el próximo ciclo deportivo.

La participación en los torneos nacionales se convirtió en uno de los ejes de evaluación del año, ya que permitió medir el rendimiento del departamento frente a delegaciones con procesos consolidados. Las competencias ofrecieron un panorama más amplio sobre el nivel de preparación de los deportistas en distintas categorías, así como sobre las necesidades que se deberán atender para enfrentar la etapa clasificatoria que se aproxima.

Un año marcado por presencia en varias categorías

La participación del Huila en los torneos nacionales se dio en las categorías juvenil, sub 25 y mayores. Cada una representó un escenario con particularidades técnicas y niveles de exigencia diferentes, lo que permitió al cuerpo técnico observar el desempeño de los deportistas en contextos variados. La categoría juvenil tuvo relevancia por el trabajo de base que se adelanta en varios municipios, mientras que la sub 25 sirvió para proyectar atletas que se encuentran en



La Liga de Tejo del Huila participó en el Campeonato Nacional Juvenil de Tejo en el municipio de Garzón.



Huila presente en el Campeonato Nacional Sub 25 en categorías femenina y masculina.

La participación en los torneos nacionales se convirtió en uno de los ejes de evaluación del año, ya que permitió medir el rendimiento del departamento frente a delegaciones con procesos consolidados.

proceso de transición hacia mayores. La categoría de mayores, por su parte, permitió observar la madurez competitiva de los deportistas que conforman la base principal del equipo.

El entrenador Sáenz señaló que este conjunto de experiencias permitió fortalecer la preparación de cara a la planificación del siguiente año. Cada torneo entregó información útil para ajustar la formación técnica y mantener un ritmo de trabajo que ofrezca continuidad al proceso. La participación en eventos nacionales también amplió la experiencia de los deportistas, quienes enfrentaron escenarios con distintas condiciones y estilos de juego.

El papel de los juveniles y el impulso al semillero

La categoría juvenil tuvo un espacio destacado dentro del ba-

lance del año, ya que representó el proceso de base que la liga ha impulsado en municipios como Rivera, Algeciras, Villavieja y Palermo. El grupo juvenil estuvo compuesto por deportistas que han avanzado en formación técnica y que participaron en competencias nacionales representando al departamento. Entre ellos se encontraron Jesús Andrés Castro, Holman Chala, Brian Castro, Alan Pinzón, Santiago Pérez y Leonel Trujillo.

El Campeonato Nacional Juvenil realizado en el municipio de Garzón fue uno de los escenarios más importantes para esta categoría. El torneo reunió a trece delegaciones del país y se convirtió en una oportunidad para evaluar el rendimiento de los deportistas en formación. En ese certamen, Jesús Andrés Castro logró dos medallas de bronce en las modalidades individual y embocinadas, lo que representó el principal resultado del departamento en ese evento.

La experiencia obtenida en este torneo permitió al cuerpo técnico observar el avance del semillero y ajustar los entrenamientos orientados a fortalecer el rendimiento para los compromisos futuros. La participación juvenil también alimentó la proyección hacia las categorías superiores, ya que algunos deportistas podrán avanzar a categorías como sub 25 conforme evolucionen los ciclos de preparación.

La actuación en el Nacional Sub 25 y los avances femeninos

El torneo Nacional Sub 25 disputado en Cúcuta representó otro de los escenarios relevantes del año para el Huila. Este certamen permitió observar el rendimiento de deportistas que se encuentran en una etapa de transición entre el proceso juvenil y la categoría de mayores. La participación del departamento dejó como resultado el cuarto lugar en la categoría femenina individual, lo que ofreció una referencia del nivel alcanzado por las atletas huilenses en esta modalidad.

El desempeño en este torneo permitió revisar aspectos de técnica y regularidad, ya que los deportistas enfrentaron series con rivales que venían de procesos más prolongados en distintas ligas del país. Esta experiencia representó un punto de referencia para fortalecer el trabajo de preparación hacia las competencias del siguiente año.

El grupo sub 25 se integró al plan de entrenamientos de la liga junto con las demás categorías, con el objetivo de mantener una preparación constante que redujera la distancia frente a los equipos más competitivos del país. La participación en este campeonato permitió confirmar la importancia de continuar con el fortalecimiento de las ramas masculina y femenina.

Resultados en la categoría de mayores y proyección inmediata

El Campeonato Nacional de Mayores realizado en Valledupar fue otro de los eventos clave en la temporada del Huila. Este torneo representó un espacio de alta exigencia por el nivel de com-

Deportes



En Valledupar, la delegación huilense participó en el Campeonato Nacional en la categoría mayores.



Deportistas opitas en el Campeonato Nacional de Tejo en la categoría mayores femenino en Valledupar.

petencia de las delegaciones participantes. En este certamen, el Huila obtuvo el subcampeonato en la competencia por equipos y una medalla de bronce en la modalidad general. Estos resultados se convirtieron en uno de los principales indicadores del rendimiento del departamento en la categoría más avanzada.

La participación en la categoría de mayores permitió al cuerpo técnico evaluar la madurez competitiva del grupo y revisar las estrategias necesarias para enfrentar los clasificatorios del 2026. Los resultados también ofrecieron una motivación adicional para los deportistas que deberán sostener la preparación durante el siguiente año.

El entrenador Sáenz destacó que estos torneos permitieron consolidar la proyección de la liga hacia el ciclo nacional. Cada competencia entregó información relevante sobre el rendimiento técnico y físico del grupo, lo que permitirá ajustar los procesos durante los próximos meses.

La preparación constante como eje del proceso deportivo

El trabajo adelantado durante el año se centró en la preparación constante en todas las categorías. La liga mantuvo entrenamientos regulares con los treinta y tres de-

portistas vinculados a sus procesos, con el objetivo de alcanzar un rendimiento que respondiera a las exigencias de los torneos nacionales. Este trabajo se realizó en distintos escenarios del departamento y permitió mantener continuidad en la formación de cada deportista.

La liga organizó entrenamientos periódicos que incluyeron ejercicios de precisión, sesiones de técnica y práctica en condiciones similares a las de competencia. Asimismo, se promovió la participación en el Interclubes departamental, donde los deportistas compitieron representando a sus clubes. Este torneo se convirtió en un espacio importante para sostener el ritmo de competencia y fortalecer el nivel técnico de los atletas.

El acompañamiento permanente del cuerpo técnico permitió mantener una preparación uniforme en las distintas categorías. La continuidad del proceso representó un elemento clave en el avance de los deportistas y en la construcción del equipo que participará en los clasificatorios del 2026.

La estructura directiva y el funcionamiento de la liga

La Liga de Tejo del Huila se consolidó con una estructura directiva integrada por Fernando Vanegas en la presidencia, Julio César Chaverra en la secre-

taría, Ancízar Sáenz en la tesorería, Teófilo Peña en la vocalía y Gustavo Montalegre en la vicepresidencia. Esta organización permitió coordinar los procesos deportivos, administrativos y logísticos que hicieron posible la participación del departamento en los torneos nacionales.

La directiva acompañó la planificación de actividades, la organización de entrenamientos y la delegación de deportistas en cada torneo del calendario. También apoyó la postulación del departamento como sede del Campeonato Nacional Juvenil, lo que



El equipo masculino de mayores durante el evento nacional realizado en Valledupar, Cesar.

facilitó la realización del certamen en Garzón. Este tipo de gestiones permitió dar continuidad al proceso deportivo que se adelanta en el departamento.

El funcionamiento de la liga se sustentó en la articulación entre los distintos municipios, lo que permitió integrar deportistas provenientes de diversas localidades. Esta estructura facilitó el fortalecimiento del proceso deportivo en todas las categorías y ofreció un marco organizativo que acompañó la evolución técnica de los atletas.

Proyección hacia el ciclo clasificatorio del 2026

El año terminó con la planificación enfocada en el 2026, periodo en el que se desarrollarán los clasificatorios a los Juegos Deportivos Nacionales del 2027. Para la liga, este ciclo representa el principal objetivo a corto plazo, ya que definirá la presencia del departamento en el máximo escenario deportivo del país.

La experiencia obtenida en los torneos nacionales se convirtió en un insumo fundamental para la planificación del siguiente año. La liga preparó un plan de entrenamientos orientado a fortalecer el rendimiento técnico y la regularidad competitiva. El cuerpo técnico evalúa la proyección de los deportistas juveniles hacia categorías superiores y revisa los avances en las ramas masculina y femenina.

La continuidad de la actividad competitiva permitirá mantener un ritmo constante de preparación. La liga trabajará en la organización de torneos departamentales y en la participación en eventos nacionales que ofrezcan escenarios adecuados para medir el avance del grupo. El objetivo es consolidar un equipo sólido y competitivo que represente al departamento en los clasificatorios.

Un proceso en crecimiento y un reto inmediato

El balance del año permitió observar un proceso deportivo en crecimiento que integró distintas categorías y escenarios de competencia. La participación en los torneos nacionales juveniles, sub 25 y mayores ofreció una visión amplia del nivel alcanzado por los deportistas del departamento. El retorno a la organización de un torneo nacional y la integración de deportistas provenientes de varios municipios fortalecieron la actividad de la liga y ampliaron la base deportiva.

El año dejó un camino abierto hacia el principal desafío del próximo ciclo, que será la preparación de los clasificatorios del 2026. La liga mantendrá la continuidad del proceso y ajustará los entrenamientos para fortalecer la preparación del grupo. El rendimiento mostrado en cada competencia permitirá construir una estrategia orientada a mejorar la participación del departamento en el escenario nacional.

El tejo huilense avanzó en un proceso que busca consolidar un equipo capaz de competir en los Juegos Deportivos Nacionales del 2027. El trabajo articulado entre deportistas, cuerpo técnico y directiva configuró un año de avances que abrirá paso a un ciclo de preparación con metas claras y un horizonte competitivo definido para el departamento.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez
EDITORIA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966
ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila
Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 8712453
www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

El pacto con el diablo



Luis Felipe Henao

El Gobierno acaba de firmar con el 'clan del Golfo' uno de los pactos de desmovilización más absurdos y peligrosos de nuestra historia. Un acuerdo sin marco jurídico, sin compromisos reales de cese del fuego, sin una ruta mínima de implementación y sin la capacidad legal de otorgar beneficios a quienes supuestamente se desmovilizarían. En otras palabras: un acuerdo imposible de cumplir, tanto para el Gobierno como para la estructura criminal más violenta del país. Todo esto, además, en plena época electoral y en una de las regiones más golpeadas por la violencia.

El documento establece zonas de ubicación temporal a partir del 1.º de marzo de 2026, apenas siete días antes de las elecciones. Sí, siete días. Municipios enteros de Córdoba, Antioquia, Bolívar y Chocó quedarán bajo el control de los narcotraficantes.

La extensión del área cedida –más grande que el Caguán y con una densidad poblacional muchísimo mayor– equivale a entregar el control político y armado de una región estratégica al grupo criminal más peligroso de Colombia, justo en el momento más sensible de nuestra democracia.

No estamos hablando de cualquier organización. El 'clan del Golfo' es una máquina criminal dedicada al narcotráfico, la extorsión, el secuestro y la minería ilegal. Ha impuesto paros armados, ejecutado 'planes pistola' y cometido más de 150 masacres.

La ONU ha documentado el reclutamiento de más de 450 menores y el desplazamiento forzado de 25.611 personas. Es hoy el cartel de droga más poderoso del mundo, con una producción superior a 20 toneladas mensuales, lo cual tiene a la mayoría de sus cabecillas pedidos en extradición. ¿Cómo pretende el Gobierno negociar sin un diálogo previo con Estados Unidos, si son precisamente esos jefes los que necesitarían garantías?

Además, desde la perspectiva del Derecho Internacional, una negociación de paz con el 'clan del Golfo' es jurídicamente imposible. No son un grupo rebelde ni cometan delitos políticos: no pueden recibir amnistías ni indultos. Como organización criminal y terrorista, el único beneficio posible es el de colaboración con la justicia, y aun así deben cumplir penas efectivas, en especial por los crímenes de lesa humanidad que han cometido, que son imprescriptibles.

Por otro lado, el proyecto de ley de sometimiento está muerto. No pasará en el Congreso y terminará archivado en unos meses. Ofrecer a este 'clan' beneficios jurídicos que no existen es engañarlos a ellos y engañar al país. Entonces, ¿qué les está ofreciendo realmente el Gobierno?

Nada de paz. Nada jurídico. Les está entregando control territorial –una fuente de miles de millones de dólares– hasta el 7 de agosto de 2026 y, eventualmente, más allá si Iván Cepeda llega a la presidencia. El acuerdo no es jurídico: es económico. Un pacto criminal disfrazado de negociación de paz. "Te doy control territorial y libertad para delinuir a cambio de votos".

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com



Carlos Tobar

Con la inscripción de los candidatos al congreso de la república empieza la contienda electoral del año 2026. Con este primer acto se determinará la composición de las fuerzas políticas que darán forma al nuevo congreso: Senado y Cámara. Todos los sectores sociales del país se manifestarán a través

de partidos, movimientos, coaliciones, organizaciones ad-hoc que presentan a consideración de los electores a sus diferentes aspirantes.

En estas elecciones hay un hecho singular que no es de poca monta. Por primera vez en muchas décadas las organizaciones políticas afines a las élites tradicionales no tendrán a su servicio el peso de la estructura de poder estatal, sobre todo la del nivel nacional. Hoy ese poder lo ejerce la oposición de "izquierda" bajo la dirección del presidente Petro. Serán sus fuerzas políticas

afines, las que buscarán usar ese poder para orientar ciudadanos hacia sus listas. Algo que debería fortalecer sus pretensiones, tal y como lo ha hecho saber el propio presidente de la república.

Mientras tanto las fuerzas políticas afines a los partidos tradicionales empezando por los partidos liberal y conservador, así como sus adláteres de todas las tonalidades, tendrán que realizar su ejercicio comicial sin el apoyo de la burocracia estatal, los contratos, las canonjías del poder, los programas oficiales, en fin la inversión pública. Un hecho que

los debilita de manera sensible.

Aunque este es un hecho nuevo, no quiere decir que tales prácticas resuelvan la contienda electoral. Un componente vital y de gran importancia es la propuesta de cambio hacia el progreso que demanda la ciudadanía. Lo diferente frente a lo que ha sido una política fracasada por solucionar las aspiraciones sociales de los colombianos. Tanto las de este gobierno que se ha mostrado incapaz de conducir el país hacia ese sueño colectivo, como las de los gobiernos que lo antecedieron que tuvieron comportamientos similares.

En este escenario es que se abre el espectro para que nuevos actores entren en juego. Nos parece que hay que hacer corte de cuentas con varias políticas fallidas que han impedido que encontramos el camino del progreso social. La primera es reconocer que como país hemos fallado en la tarea de transformar a Colombia como una economía prospera, independiente, moderna en camino a los puestos de preeminencia mundial. No hemos tenido un propósito nacional en ese sentido.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Editorial

Viacrucis de los adultos mayores

A pesar de que el Estado ha promulgado normas para proteger a las personas adultas, actualmente se observa un olvido por parte de éste y por sus familiares, que una vez han culminado su vida productiva, que han contribuido para su crecimiento y formación académica, para que sus hijos sean protagonistas en su trasegar vital por este mundo. De pronto, por cosas del destino empiezan a ser relegados a un segundo plano, sin interesarles su bienestar y que, para muchos desagradecidos e infames, se olvidan de estos seres inermes, que, en otrora, les ofrecieron su apoyo para que sean las personas que hoy son. Disculpen que utilicemos esta expresión: Ingratos. Inclusive cuando salen a la calle, no van acompañados, lo cual los vuelven potencialmente vulnerables y susceptibles para que sufran caídas o sean atropellados en las vías por algunos conductores irresponsables. En la tercera edad todos los sentidos se van perdiendo progresivamente con el paso de los años. Desde la vista hasta el oído, entre otros sentidos importantes, pueden verse perjudicados a medida que una persona va envejeciendo, lo cual también impacta su autoestima, porque la pérdida sensorial repercute en un aumento de la dependencia para realizar actividades, que antes se solían hacer de manera autónoma.

Por este motivo, cuando los abuelitos se atreven a salir solos a pasear por las calles, se vuelven propensos para ser atropellados

por algunos vehículos o motociclistas que no respetan las señales de tránsito, ni respetan a los transeúntes. La situación de los adultos mayores en Neiva pone en evidencia las grietas en el tejido social y las limitaciones de las instituciones encargadas de velar por su bienestar. El aumento de casos de abandono preocupa a Neiva, donde más de 3.100 adultos mayores han requerido atención institucional este año. La Alcaldía refuerza estrategias de protección y hace un llamado urgente a las familias para garantizar una vejez digna y libre de maltratos. Aunque están trabajando coordinadamente con otras instituciones, no se cuentan con los suficientes recursos para brindarles el cuidado y la protección, a las personas mayores de edad, que a través de los años, van en aumento, por el fenómeno poblacional que se ha invertido en el último lustro.

Es inaudito, que se estén presentando estos detestables episodios que estén afectando su bienestar general. Los problemas que enfrentan los adultos mayores día a día son algo inevitable y traen consigo muchos cambios tanto físicos como en la salud mental, cognitiva, psicológica y social que surgen con el envejecimiento. La pérdida de movilidad, la disminución de la agudeza mental y la soledad son preocupaciones comunes que influyen en la calidad de vida de esta población. En 30 y 40 años, Colombia, será un país de viejos, así lo expresan las tendencias de las cifras poblacionales del DANE.

Velitas para la paz



Empezó la contienda electoral

León XIV, Pontífice para un mundo en conflicto



María Clara Ospina

Con la mayor sencillez y con un discurso claro, con total imparcialidad política, León XIV hizo uso del poder e importancia que tienen sus palabras como Pontífice de la Iglesia Católica para hablar desde Turquía y el Líbano a un mundo en conflicto, marcado por tensiones geopolíticas, crisis ambientales y crecientes fracturas culturales.

No se trató de una gira diplomática más, sino de un hermoso gesto pastoral cargado de comprensión y empatía, en medio de un mundo fatigado y alarmado por discursos de gran agresividad, de líderes que hablan como patanes, que mienten como mitómanos, que escupen odio y división en cada palabra.

Lejos, muy lejos de estos líderes, el Papa quiso colocarse allí donde el dolor y la desconfianza se han vuelto casi estructurales, recordando que la presencia y el diálogo son el primer lenguaje de la paz.

León XIV ha planteado desde su elección: I-recuperar la paz como misión central de la Iglesia, II-reafirmar el compromiso con el cuidado de la creación y III-enfrentar la deshumanización creciente que afecta a personas convertidas en números, migrantes reducidos a estadísticas y na-

ciones y comunidades enteras excluidas de la conversación global.

Estos tres planteamientos no son problemas aislados; forman parte de un mismo tejido roto que exige valentía moral y creatividad espiritual.

Por eso sus discursos insistieron en la responsabilidad compartida. Gobiernos, religiones, instituciones y ciudadanía deben asumir que la violencia comienza cuando se renuncia a ver al otro como un igual. León XIV reiteró que las religiones tienen el deber de convertirse en "escuelas de humanidad" y no en trincheras identitarias.

En este sentido, uno de los puntos más relevantes del viaje fue su propuesta para fortalecer la unión y el perdón entre las distintas Iglesias cristianas. Algo muy buscado desde el Papa Juan Pablo II y sus sucesores. No habló de uniformidad, sino de amistad. Invitó a sanar viejas heridas históricas mediante gestos sencillos, cotidianos: oración conjunta, cooperación en proyectos sociales, defensa común de los vulnerables. Recordó que la credibilidad del cristianismo en el mundo contemporáneo se juega en su capacidad de reconciliarse consigo mismo.

El diálogo con el islam ocupó igualmente un lugar central. Lejos de un tono paternalista, el Papa habló de crear puentes a partir del reconocimiento mutuo: dignidad, fe y búsqueda de justicia.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Rasguños que no queremos ver



Yolanda Reyes

Hace una semana la revista 'Cambio' publicó la denuncia por violencia de Karen Santos, la expareja del empresario de conciertos Ricardo Leyva, junto con unas escenas filmadas en las que él la amenaza con matarla por provocarlo. Es imposible trasladar a la escritura ese tono de Karen, entre la súplica y el pánico, que las mujeres podemos reconocer, como si patinara por nuestro ADN, en ancestros o escenas no vividas ni nombradas (o sí): ese miedo atávico a la violencia masculina que cargamos en el cuerpo y que nos quiebra la voz, como una regresión a momentos vulnerables de la vida.

A la entrevista le siguieron algunas columnas, unos foros en los que participaron mujeres periodistas y políticas y –cómo no– un trino del presidente Petro. "Yo no me meto en esas peleas. De ahí solo se sale arañado por todas partes", declaró, como si fuera un vecino que le sube el volumen a la tele para no oír que revientan a una mujer en el apartamento contiguo; como si no fuera el presidente de una república en la que la violencia contra las mujeres ha hecho parte del conflicto armado y también de

la vida cotidiana: en el campo y la ciudad, en todos los sectores y en todos los estratos.

Pero la vida siguió y del señor que amenazó con matar a la mujer se dijo que pasaba vacaciones en España. Así es la impunidad, con sus frases y sus acciones recurrentes: mirar para otro lado, no meterse, lavar la ropa sucia en casa, juzgar a la víctima por haberse atrevido a denunciar o por provocar el orgullo varonil.

Qué necesidad había de filmar al agresor en el momento en el que le advierte a "su" mujer que lo está provocando –leí varios comentarios–. Los vecinos escuchábamos los gritos de la señora; era terrible, leí también, junto con preguntas que no tienen respuesta: ¿qué hace que una mujer se aguante por años esa situación? O, dicho de otra forma, ¿cuál es la relación entre las brechas económicas, sociales y políticas, los roles de cuidado y la permanencia en una relación violenta?

Un mandato de silencio aprendido se cuela entre esas brechas, en parte para evitar las represalias de denunciar sin apoyo institucional ni familiar, y, en parte, para eludir esa vergüenza que produce la agresión y que funciona como entorno perfecto para los intentos de los agresores, puesto que está clara la relación entre el feminicidio y los episodios previos de violencia sin reportar.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

La Figura



Katalin Karikó

Bioquímica húngaro-estadounidense nacida en 1955 y actualmente activa, es una científica clave en la historia de la medicina moderna gracias a sus investigaciones pioneras sobre el ARN mensajero, base tecnológica que permitió el desarrollo de las vacunas contra el COVID-19; tras décadas de trabajo persistente frente a la falta de financiación y reconocimiento, su investigación abrió un nuevo campo para terapias innovadoras contra enfermedades infecciosas, cáncer y trastornos genéticos, lo que la ha convertido en una de las figuras científicas vivas más influyentes de nuestro tiempo.

Comentarios en redes

Disidentes realizan funeral armado en Iquira

Jaime Felipe Lozada:

Esto es inaudito. El avance en el control territorial de los terroristas es innegable. La presencia de la Fuerza Pública se hace necesaria para proteger a la población. Orden, autoridad y seguridad es lo que reclama el país y nuestro departamento.

Álvaro Hernando Cardona González:

Es inaudito e inaceptable que los bandidos logren realizar este tipo de actividades mientras las autoridades permanecen omisas. ¿Qué está pasando realmente?

La luz que le falta a Neiva



Johan Steed Ortiz F.

El domingo, Neiva volvió a encender sus velitas. Cada barrio tuvo su propia ceremonia íntima, una mesa en la calle, las familias reunidas, los niños cuidando una llama que parecía frágil, pero que decía mucho más de lo que se ve a simple vista. La noche de Velitas siempre inaugura la Navidad en Colombia, pero este año dejó una sensación distinta, la gente encendió su luz, mientras lo público sigue a oscuras.

En diciembre las emociones se nos acomodan distinto. Uno mira a la familia, piensa en los hijos, agradece lo que tiene, reflexiona y reconoce lo que falta. La ciudad se vuelve espejo. Y el ritual de las velitas, tan sencillo y tan poderoso, nos recuerda algo elemental: la luz no es adorno, es dirección.

Por eso sorprendía ver cómo, en muchos rincones de Neiva, la comunidad se reunió sin esperar nada de la administración. Cada quien organizó su propio espacio, adornó su propia calle, cuidó su propio entorno. Mientras la ciudadanía se iluminó a sí misma, la ciudad institucional sigue sin prender la luz que le corresponde, la de la planificación, la transparencia y la escucha.

La evidencia está a la vista, vías que no avanzan, barrios que se sienten inseguros, obras anunciatas sin norte y decisiones improvisadas que desgastan la confianza. Neiva llega a diciembre exhausta, ignorada y maltratada.

Neiva llega a diciembre exhausta, ignorada y maltratada.

Y vuelve a cargar con esa penumbra que deja la falta de rumbo, esa sombra que se extiende cuando lo público pierde claridad.

El Huila está volviendo a sentir ese viejo terror que pensábamos superado. No ha sido solo Tesalia, La Plata, Algeciras, Acevedo y otras zonas del departamento que han vivido hostigamientos y hechos que estremecen. Es un territorio que clama protección por la vida, y que no soporta más la extorsión que asfixia a nuestros empresarios

y productores. Muchos, en esta Noche de Velitas, encendimos una llama pidiéndole a la Virgen que no se apague la paz; que como sociedad nos unamos rechazando y exigiendo seguridad ciudadana, solidaridad y liderazgo real, antes de que la noche se nos haga más larga.

En medio de ese panorama, ver las velitas encendidas por la comunidad tuvo algo de lección, Neiva aprendió a cuidarse sola, pero es injusto que esté huérfana.

Las familias hacen lo que pueden; la administración debería hacer lo que debe.

Este año, además, viviremos la primera Navidad de Salvador que le dará a todo un sentido especial. Cuando uno observa a un hijo frente a la luz de una vela, entiende de que las ciudades se planifican pensando en los más pequeños: los que aún no opinan, pero cargarán con las decisiones que tomemos o dejemos de tomar hoy.

La luz que encendimos el domingo fue una expresión de esperanza ciudadana. La luz que aún falta por encender la institucional, es un deber que no admite más aplazamientos.

Diciembre no es para ocultar los problemas, pero sí para mirarlos desde el corazón de la gente. Y la gente, este domingo, habló sin discursos: pidió una ciudad más segura, más ordenada, más transparente y más humana. La pidió con velas, con familia, con unión.

Y mientras veo a Salvador frente a la luz de una vela, entiendo con más claridad lo que deseo para él y para todos los niños de Neiva: una ciudad verdaderamente iluminada.

Iluminada en su rumbo, en su transparencia y en sus oportunidades; una ciudad donde el futuro no dependa de palancas, ni de cercanías al poder, sino del talento, el esfuerzo y los sueños de cada familia.

Una Neiva que no siga privilegiando a los amigos del poder ni a los recomendados de concejales que han hundido a esta ciudad con favores y palancas en un círculo vicioso tóxico que frena al municipio. Una Neiva donde las oportunidades sean por mérito y trabajo de su gente y no de apellidos ni de cercanías políticas.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

La imagen del día



La magia decembrina iluminó las calles de Neiva durante el tradicional desfile navideño.

Economía

El “1% de aumento” que reavivó el debate sobre el salario de los congresistas



Debate en el Congreso sobre los incrementos salariales y la desigualdad económica.

■ Una vez más, el salario de los congresistas vuelve al centro de un debate nacional. La propuesta de la senadora Aida Avella de limitar el aumento de los legisladores al 1%, frente a incrementos superiores para los trabajadores que devengan el mínimo, revivió tensiones históricas entre partidos y abrió un nuevo capítulo en la discusión sobre desigualdad salarial y privilegios en el Congreso.



Sesión legislativa en la que se discutieron propuestas sobre topes salariales.

Este escenario reabrió la discusión sobre la equidad salarial en el sector público, especialmente en cargos de elección popular.

La propuesta del Pacto Histórico: aumentar menos a los de arriba

Durante un debate en el Congreso, la senadora Aida Avella, del Pacto Histórico, expuso con vehemencia la desproporción en los incrementos salariales entre los trabajadores de base y quienes ocupan altos cargos públicos.

“Los de abajo tienen un aumento del 10% y se escandalizan, pero no pasa lo mismo cuando quienes ganan \$40 o \$50 millones reciben el mismo porcentaje. Un aumento del 10% para el mínimo es de \$142.000, pero para un congresista son \$5 millones”, señaló Avella.

En su intervención, subrayó que la desigualdad se profundiza con cada reajuste. Por eso planteó una propuesta radical: que senadores y representantes tengan solo un 1% de incremento anual, con el fin de corregir en parte la brecha entre ingresos públicos.

“Mientras esté en el Congreso, lucharé para que la gente de abajo tenga proporcionalmente más aumento que la gente de arriba”, insistió.

El debate avanza: acuerdos y resistencias

El precandidato presidencial y exsenador Gustavo Bolívar aseguró a inicios de 2025 que existe un clima favorable para abordar los privilegios salariales del Congreso. Reveló la existencia de un acuerdo multipartidista —entre el Pacto Histórico y el Centro De-

que la ideología se supera cuando se trata de desmontar privilegios. La paz total también llegó al Congreso”.

Desde la oposición: “esto ya lo intentamos antes”

Aunque el debate tomó fuerza recientemente, desde el Centro Democrático recuerdan que llevan años impulsando propuestas similares.

El senador Juan Espinal fue categórico: “Desde 2016, la senadora Paola Holguín presentó la iniciativa para congelar o disminuir el salario de los congresistas. Hemos presentado cinco iniciativas”.

Espinal afirmó que las bancadas progresistas —incluido el Pacto Histórico— han sido quienes frenaron estos proyectos cuando su partido buscó impulsar reducciones salariales o disminuir el número de curules en Senado y Cámara.

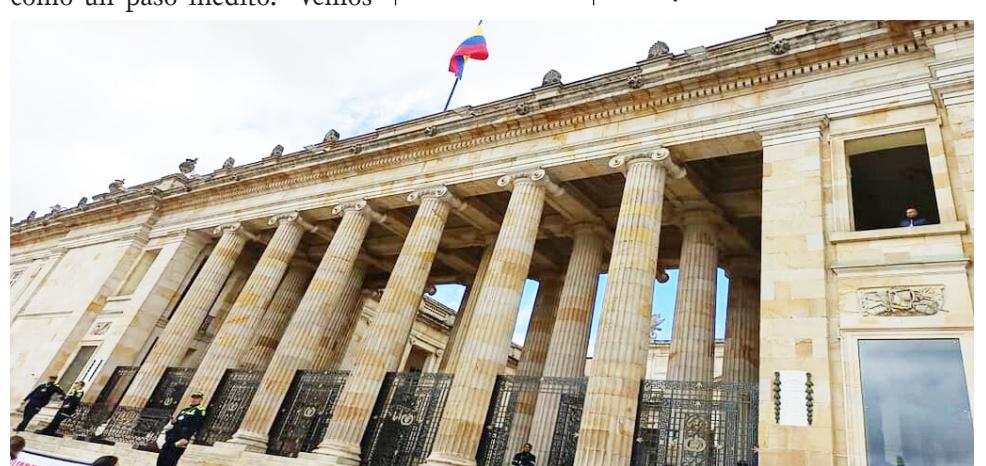
“Ahora, a un año y medio de elecciones, aparecen con una nueva narrativa diciendo que son los dueños de esta propuesta”, cuestionó.

Pese a las diferencias, el Centro Democrático insiste en que su posición histórica ha sido clara: reducir el tamaño del Congreso y bajar o congelar el salario de los legisladores.

¿Hacia dónde va la discusión?

El debate sobre el salario de los congresistas parece lejos de concluir. Las posiciones chocan, pero también muestran un terreno de acuerdo parcial entre sectores opuestos. El país espera si estas iniciativas se transformarán en reformas efectivas o si, como en años anteriores, el debate quedará en promesas sin resultados.

Para muchos ciudadanos, el punto central no es solo cuánto ganan los congresistas, sino qué tan proporcionado es ese ingreso con la realidad de la mayoría del país. Por ahora, la propuesta del “1% de aumento” logra lo que pocas veces ocurre: unir a sectores críticos e impulsar una discusión que toca fibras sensibles de la política y la economía nacional.



Congresistas analizando medidas para reducir privilegios y revisar remuneraciones.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

El salario de los congresistas de la República para 2025 volvió a generar polémica tras conocerse que cada uno, entre senadores y representantes, recibirá una remuneración total anual de \$704 millones, incluyendo primas y beneficios. Esto significa un gasto superior a \$200.000 millones para el Estado.

La cifra contrasta de manera abismal con el salario mínimo vigente, ubicado en \$1.623.500 mensuales, es decir, \$19.482.000 al año. Un congresista gana 35 veces más que un trabajador que devenga el mínimo. Y la brecha se hace más evidente cuando se consideran las cifras del Ministerio del Trabajo: de los 22 millones de trabajadores formales del país, el 80% gana menos de \$3 millones mensuales.

Centro Democrático define su lista a la Cámara en el Huila

■ El Centro Democrático sacudió el panorama político del Huila al revelar su lista definitiva a la Cámara de Representantes: sin alianza con Mira, con lista cerrada y con un reacomodo interno que dejó sorpresas mayores, incluida la exclusión definitiva de Jaime Felipe Lozada y el inesperado liderazgo de Tatiana Méndez en el primer renglón.



Tatiana Méndez lidera la lista cerrada del Centro Democrático en el Huila.



El aval oficial confirmó cambios en el orden y la salida de Jaime Felipe Lozada.

DIARIO DEL HUILA, POLÍTICA

El panorama político del Huila dio un giro inesperado tras la publicación del aval oficial del Centro Democrático para las elecciones a la Cámara de Representantes de 2026. Contra todos los pronósticos iniciales —incluida la proyección que se movía hace ocho días dentro del propio uribismo— la colectividad terminó inscribiendo una lista cerrada, sin alianza con el partido Mira, y con un orden totalmente distinto al que se anticipaba. La sorpresa mayor: la lista quedó encabezada por Tatiana Patricia Méndez Ramos, no por Felipe Trujillo, y se ratificó la exclusión definitiva del exrepresentante Jaime Felipe Lozada.

La resolución, firmada en Bogotá por el director nacional del partido, Gabriel Jaime Vallejo, definió oficialmente los cuatro nombres que representarán al Centro Democrático en la disputa por una curul en la Cámara por la circunscripción del Huila. La colectividad optó finalmente por voto no preferente, lo que implica una lista cerrada en la que el orden es determinante.

La lista final: Méndez en el primer renglón y un reacomodo inesperado

El documento establece el siguiente orden:

1. Tatiana Patricia Méndez Ramos
2. Felix Felipe Trujillo Uribe
3. Rodrigo Alberto Villegas Rivillas
4. Norma Constanza Cruz Rivera

Este listado rompe por completo con las versiones preliminares que circulaban hace una semana, donde Trujillo encabezaba y

El Centro Democrático dejó en firme su lista a la Cámara por el Huila, definiendo el orden de sus candidatos de cara a la contienda electoral de 2026.



La colectividad uribista competirá sin alianza con Mira para 2026.

Méndez aparecía en tercer lugar. El cambio no solo reordena fuerzas internas, sino que confirma el peso de las estructuras nacionales en la definición final, especialmente en lo que respecta al respaldo de la senadora Paloma Valencia, quien promovía la presencia de Méndez.

La alianza con Mira no se dio

Otro de los puntos más comentados de la semana pasada fue la

supuesta alianza entre el Centro Democrático y el partido Mira. Aunque se daba como un hecho y era considerada una jugada estratégica para fortalecer el caudal electoral, finalmente la coalición se cayó.

Mira decidió inscribir su propia lista, también cerrada, encabezada por Héctor Melo Victoria, vocero departamental del movimiento, y con Nury Gutiérrez Ferreira, exconcejal de Gigante,

como segundo renglón. La colectividad cristiana había explorado la posibilidad de sumarse al uribismo, pero las negociaciones no prosperaron y optaron por competir de manera independiente.

El hecho redefine el mapa electoral: mientras el Centro Democrático llega con una lista cerrada de cuatro aspirantes, Mira apuesta por consolidar su voto estructurado sin compartir espacio con el uribismo.

La confirmación del día: Jaime Felipe Lozada quedó por fuera

Aunque el primer texto publicado hace ocho días ya anticipaba que la presencia del exrepresentante Jaime Felipe Lozada estaba en duda, el aval definitivo lo excluye por completo. Su ausencia termina de sellar un distanciamiento con el uribismo que ya venía tomando forma.

Lozada, quien durante meses intentó abrirse espacio en la lista, finalmente no superó las tensiones internas ni las condiciones nacionales para lograr un renglón competitivo. Su salida genera interrogantes sobre su próxima jugada: volver al conservatismo, impulsar un proyecto independiente o incorporarse a alguna campaña presidencial, como lo insinuaron fotos recientes junto a Juan Carlos Pinzón.

Un remezón que reconfigura el tablero político del Huila

Con esta decisión, el Centro Democrático entra formalmente a la contienda de 2026 con una apuesta que mezcla renovación, disciplina interna y un mensaje claro hacia sus bases: lista cerrada, cuatro nombres y una jerarquía definida desde la dirección nacional.

El movimiento deja varias conclusiones:

- El uribismo responde al reacomodo nacional del partido tras años de disputas internas.
- En el Huila, el peso de los respaldos nacionales terminó imponiéndose sobre acuerdos regionales.
- La ausencia de Lozada reabre discusiones dentro del conservatismo y entre sectores moderados del departamento.
- La caída de la alianza con Mira amplía la competencia entre listas cerradas, en un escenario donde la disciplina electoral será clave.

A tres meses del cierre definitivo de inscripciones, el tablero está lejos de estar quieto. Pero algo sí quedó claro: el Centro Democrático ya mostró su carta oficial, y lo hizo con una jugada que nadie anticipaba exactamente como quedó.



Clasidiario

608-8668561

- Finca Raíz
- Vehículos
- Venta artículos
- Animales
- Servicios
- Empleos

www.diariodelhuila.com

SUR	ARRIENDO	NORTE
 	 	 
<p>Dirección: Carrera 5 # 36 sur - 30 Agrupación Goya Tiziano AP 504-T12 Canon de arrendamiento: \$750.000 - Área: 65M2</p>		<p>Dirección: Carrera 13a # 43a-41/42 Urbanización Alcalá Coruña de Berdez Canon de arrendamiento: \$700.000 - Área: 98.40M2</p>
ORIENTE	NORTE	
 	 	
<p>Dirección: Carrera 18 # 8-58 Edificio Catamarán AP 401 Canon de arrendamiento: \$1.100.000 - Área: 64M2</p>		<p>Dirección: Carrera 1 # 57a - 18 Las Mercedes/ Local Comercial 1 Canon de arrendamiento: \$750.000 - Área: 15M2</p>

Pago oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS
 Calle 7 No. 8 -19 Frente a la Concha Acústica

Teléfonos: 3204563743 - 3167401748-
 3165286933 -3204643026



INMOBILIARIA ECONÓMICA SAS

- Administración de bienes inmuebles (8%)
- Venta y permuta de inmuebles (2%)
- Tramites notariales, Sucesiones, Ejecutivos, insolvencias



GLORIA MERCEDES PUENTES LOZANO

Abogada - Gerente

Oficina 901 Edificio Banco Agrario
 Celular. 314 421 4273 Neiva - Huila



Inmobiliaria
 Valorizamos sus bienes

¿Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS



311 426 1095



312 379 3288



STMinmobiliaria@
 stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VALOR
640-296	CASA DE DOS PLANTAS EN LOS SAMANES. GARZÓN - H	\$190.000.000
640-99584	LOTE TERRENO EN PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$600.000.000
640-99583	FINCA EN LA VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$800.000.000
640-99644	CASA EN SANTA CLARA. GARZÓN - H	\$760.000.000
640-99554	EDIFICIO EN EL CENTRO. GARZÓN - H	\$520.000.000
640-99550	FINCA EN VEREDA CAMPOAMOR. GARZÓN - H	\$850.000.000
640-99542	LOCAL COMERCIAL EN EL CARMEN. GARZÓN - H	\$420.000.000
640-99501	LOTE VDA. LLANO DE LA VIRGEN. ALTAMIRA - H	\$400.000.000
640-99388	APTO. CON LOCAL COMERCIAL. GARZÓN - H	\$800.000.000
640-561	CASA-LOTE EN LA JAGUA. GARZÓN - H	\$790.000.000
640-386	EDIFICIO EN EL CENTRO. GARZÓN - H	\$1.200.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99593	APTO. 205 EN EL CENTRO. GARZÓN - H	\$550.000
640-99544	CASA EN EL OBRERO. GARZÓN - H	\$570.000
640-419	APTO. 302 EN EL CENTRO. GARZÓN - H	\$500.000
640-99717	CASA EN EL AGRADO - HUILA	\$850.000
640-99584	LOTE TERRENO EN PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$2.000.000
640-99436	APTO. 2 PISO EN PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$800.000

www.stminmobiliaria.com

EDUARDO FIERRO MANRIQUE

Asesor - Consultor

Ex Juez Civil y Laboral - Ex Magistrado
 del Tribunal Superior de Neiva (Sala Civil
 Laboral) Ex Notario 5 de Neiva.

50 AÑOS DE EXPERIENCIA
 A SU SERVICIO

Oficina 901 Edificio Banco Agrario
 (Neiva - Huila) Celular 300 554 8234

CASA

VANTA

VENDO HERMOSA CASA B/LA GAITANA

4 ALCOBAS, 2 BAÑOS, COCINA INTEGRAL PATIO, PISCINA, TERRAZA Y GARAJE CUBIERTO.

CELULAR
3106095859

CASA

ARRIENDO

ARRIENDO HERMOSA CASA

B/LA GAITANA
4-ALCOBAS, 2-BAÑOS, COCINA INTEGRAL, PATIO DE ROPAS, PISCINA, GARAJE CUBIERTO

INF.
310 609 5859

ARRIENDO CASA ESQUINERA

CAMPONUÑEZ
PARA VIVIENDA,
OFICINAS,
CONSULTORIOS,
ALMACÉN - EMPRESAS

INF: 317 427 6747

VENDO O ARRIENDO**CASA BARRIO RIVIERA NORTE**

INF: 317 427 6747

APARTAMENTOS

VENTA

VENPERMUTO APARTAMENTO AMPLIO

4-HABITACIONES
SEGUNDO PISO
B/GUADUALES (NEIVA)

INF: 311 200 2408
- 310 217 8024

CASA

VENDO CASA Y 3 APARTAESTUDIOS B/SEVILLA

ÁREA 363M2

PRECIO \$450.000.000

INFORMES 3144706852**VENDO APARTAMENTO EN NEIVA IPANEMA BL-4 P-4 108m2.**

2-Balcones, Sala-Comedor 3-Alcoba, 2-Baños, Altilllo.
\$210.000.000 Negociable

INF: 313 658 2010**VENDO APTO. ECONÓMICO**

CONJ. MEDIA LUNA
CERCA DE LA USCO
(Neiva)

INF. 321 464 0672**ARRIENDO APARTAMENTO**

3-ALCOBAS.
TERCER PISO
CONJ. RES. LA MAGDALENA
AV.26 No. 5 W 14
INF:
316 631 1308

VENDO APARTAMENTO**COND. LA GAITANA (NEIVA)**

3-HABITACIONES, SALA
COMEDOR, BALCÓN, GARAJE,
PISCINA Y ASCENSOR
Inf: 300 3421801

APARTAMENTOS

ARRIENDO

ARRIENDO APARTAMENTOS AMOBLADOS

POR DÍA, SEMANAS O MESES
CALLE 21 No. 8-38 B/
TENERIFE (NEIVA)

INF: 321 2245994**VENDO SUZUKI CELERIO**

MODELO 2015
AUTOMÁTICO
\$28M NEGOCIAZBLES
315 068 9037

VENDO MOTOCARGUERO**AKT-AK200ZW MOD/2022**

MATRICULA NEIVA - DOCUMENTOS AL DIA

INF. (WashApp) 321 936 4289

VENTAS

VENDO INMUEBLE

(3 LOCALES TOTAL 214m2)
CARRERA 11 CLLE.8 B/ALTICO (NEIVA)
INF: 315 2159977 - 317 3819998

ARRIENDO

- CASA ESQUINERA B/SAN JOSE
- APARTAESTUDIO B/SAN JOSE
- APARTAMENTO B/ALTICO

INFORMES: 311 2456705

EMPLEO

PRESTIGIOSO COLEGIO EN NEIVA REQUIERE**Licenciados en Inglés**

Interesados enviar Hoja
de Vida al correo:

colomboingles@hotmail.com**Avisos Judiciales**

NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA
Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario NIT: 4.935.051-3
Dirección: Calle 4 No. 4-42 Teléfono: 8352908
Email: segundapitalito@supernotariado.gov.co - notaria2.pitalito@hotmail.com
EDICTO NÚMERO 431 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2025

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación su-

cesoral de la causante AMPARO CAJAMARCA MAMIAN, quien se identificada con la cedula de ciudadana número 36.278.605 expedida en Pitalito Huila, quien falleció el 14 de julio del 2022 en la ciudad de Neiva Huila, siendo la ciudad de Pitalito Huila lugar de su último domicilio y asiento principal de los negocios de la causante. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante

Acta número 221 del 2025 se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º. del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles.

El presente edicto se fija hoy, a los veintinueve (29) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025), siendo las 8:00 de la mañana

EL NOTARIO;
HUGO ALBERTO MORENO RAMIREZ Notario Segundo de Pitalito Huila (Hay firma y sello)

**Clasificados**

Pauta:
608-8668561



Uribe arremete contra Iván Cepeda: “Nos odia más que Petro”

■ En un discurso cargado de tensión política, Álvaro Uribe arremetió contra Iván Cepeda durante un acto del Centro Democrático en Medellín, donde lo acusó incluso de “odiar más que Petro” y alertó sobre las consecuencias que, según él, tendría un eventual gobierno del precandidato del Pacto Histórico.

DIARIO DEL HUILA, NACIONAL

En un encendido discurso político que agitó el panorama previo a las elecciones de 2026, el expresidente Álvaro Uribe Vélez protagonizó un acto del Centro Democrático en Medellín el pasado 8 de diciembre, donde presentó sus propuestas como aspirante al Senado y lanzó duros cuestionamientos contra el precandidato presidencial del Pacto Histórico, Iván Cepeda. Sus palabras, cargadas de advertencias y comparaciones directas, marcaron uno de los enfrentamientos más fuertes hasta ahora entre ambos sectores.

El encuentro, convocado para explicar las iniciativas legislativas que el uribismo llevará al Congreso y para analizar la situación del país bajo el gobierno de Gustavo Petro, terminó convirtiéndose en una plataforma desde la cual Uribe criticó con vehemencia la agenda del petrismo y, especialmente, las propuestas con las que Cepeda busca llegar a la Casa de Nariño.

Criticas a las reformas y advertencia sobre el rumbo del país

Uribe no dudó en señalar lo que considera una amenaza para Antioquia y para Colombia en general. Según él, Cepeda estaría dispuesto a profundizar las

reformas del actual gobierno, cuyo impacto —afirma— ya se siente en sectores como la salud, las pensiones y la vivienda. “¿Quién nos odia más a los antioqueños? ¿Si Petro o Cepeda?”, preguntó entre risas y aplausos, antes de insistir en que las propuestas del senador del Pacto Histórico llevarían al país a un escenario aún más crítico.

Sobre el sistema de salud, Uribe afirmó que, aunque considera que todavía es posible corregir el rumbo tomado por Petro, un eventual gobierno de Cepeda sería un punto de no retorno: “Petro lleva la salud por el despeñadero. Todavía podemos arreglarla. Cepeda la va a llevar a la muerte total”. También aseguró que la reforma pensional sería radicalizada: “Estamos bregando a que Petro no se alcance a llevar los fondos de pensiones, que son de propiedad de los trabajadores. Cepeda se los lleva enteritos”.

“¿Cuál austeridad?”: Uribe cuestiona las propuestas económicas de Cepeda

Uno de los puntos más insistentes del discurso fue la supuesta contradicción entre el discurso de austeridad del candidato del Pacto Histórico y lo que Uribe describió como un crecimiento desbordado del aparato estatal. “¿Cuál austeridad? Once embajadas, veinticuatro

consulados, ciento veinte mil cargos adicionales entre contratos y nómina. ¿Cuál austeridad?”, reiteró, enumerando gastos que, según él, contradicen el mensaje de eficiencia que promete Cepeda.

El exmandatario fue más allá y calificó esas políticas como parte de un “vergón” administrativo que estaría drenando los recursos públicos y alimentando la corrupción.

Un contraste de modelos

En una defensa de su legado, Uribe recordó programas sociales impulsados durante su administración, entre ellos la expansión de Familias en Acción, el aumento del régimen subsidiado en salud, el crecimiento del Sena y ampliación de subsidios de vivienda. Estos logros, sostuvo, estarían en riesgo de desmantelarse si Cepeda llega a la Presidencia.

“Pasamos de un millón ciento cincuenta mil aprendices en el Sena a ocho millones. Dejamos ochocientos mil ancianos atendidos. No hablemos más de eso. Sigamos”, afirmó, insistiendo en que las políticas de vivienda social quedaron en retroceso bajo el actual gobierno y, a su juicio, desaparecerían por completo con Cepeda: “Petro dejó al país sin vivienda social, Cepeda lo dejará sin nada de vivienda”.